



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(20) A1
(21)	469.592	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	8-5-78	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

469.592

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A 21 B	

(54) TITULO DE LA INVENCION:

SISTEMA DE TRANSLACION HORIZONTAL DE BANDEJAS EN CAMARAS DE FERMENTACION DE PANADERIAS Y SIMILARES

(71) SOLICITANTE (S)

GASHOR-OMG, S.A

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Apartado 28.- VILLABONA (GUIPUZCOA)

(72) INVENTOR (ES)

D. FRANCISCO JAVIER OLONDIZ URDANIZ, de nacionalidad española, el cual ha cedido sus derechos a la entidad solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGREA GOIBERU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de 26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el
30 de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabi-
5 lidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
10 al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración conte-
nida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al
articulado que recoge los conceptos expresados, debe consi-
derarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una noedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1

La presente invención se refiere a un sistema de translación horizontal de bandejas en cámaras de fermentación de panaderías y similares, el cual ha sido concebido y realizado en orden a trasladar horizontalmente las bandejas portadoras de masa en sus diferentes estados o vacías.

5

10

El sistema propiamente dicho está basado en el hecho de que el movimiento lo recibe de una serie de engranes cónicos que accionan una cadena que se traslada entre dos piñones, de forma que en dicha cadena va solidaria una ruleta o galet que se mueve en el interior de un orificio rasgado previsto en una plana a la que va solidaria una uña de desplazamiento. Tanto la placa como la uña se desplazan al ponerse en marcha la ruleta o galet, con la particularidad de que tal placa lleva incorporada dos ruedas o rodamientos dispuestos, uno en dirección vertical a la translación y el otro en dirección horizontal con el fin de facilitar el desplazamiento y evitar cabeceamientos, habiéndose previsto que tales rodamientos se deslicen por unas guías fijas a un entramado metálico sujeto a una máquina o suelo, según los casos.

15

20

25

Con este sistema las bandejas son desplazadas mediante unas uñas, de tal forma que tales uñas retroceden, pero no las bandejas.

30

Pues bien, una variante de dicho sistema está concebida de forma que tanto las uñas como las bandejas retroceden con el carro, es decir, que se desplazan y retroceden hasta volver a su posición original. Este mecanismo está especialmente indicado para la operación de extracción, depositado de pieza de masa en las bandejas e

1 introducción de las bandejas cargadas en el interior de una
cámara de fermentación.

5 Para complementar la descripción que se
guidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una
mejor comprensión de las características del invento, se
acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de
planos cuyas figuras representan lo siguiente:

10 Figura 1.- Muestra una vista en alzado
del sistema de translación horizontal con los ejes y piño-
nes cónicos de transmisión del movimiento.

Figura 2.- Muestra una vista en planta
del sistema representado en la figura anterior.

15 Figura 3.- Muestra una vista en alzado
lateral y seccionada según la línea A-B representada en la
figura anterior, pudiéndose apreciar el mecanismo de apo-
yo o deslizamiento.

20 Figura 4.- Muestra otra vista en alza-
do lateral de un detalle según la sección B-B representado
en la figura primera.

Figura 5.- Muestra una vista en alzado
del mecanismo correspondiente al sistema en la modalidad
en que las bandejas retroceden con el carro.

25 Figura 6.- Muestra una vista en planta
del conjunto representado en la figura anterior.

Figura 7.- Muestra una vista de perfil
según la sección C-C, representada en la figura 5.

Figura 8.- Muestra un detalle ampliado
según la sección D-D representada en la figura 5.

30 A la vista de las mencionadas figuras,
y concretamente de acuerdo con las figuras 1, 2, 3 y 4, el

1 sistema realizado según la invención se caracteriza por el
hecho de que el movimiento propiamente dicho lo recibe a
través de un eje vertical y de transmisión -1- el cual es
portador de un engranaje cónico -2- que se conjuga con un
5 piñón cónico -3- solidario al extremo de un eje horizontal
-4- con la particularidad de que dicho eje horizontal -4-
comporta en su extremo opuesto un engrane cónico -5- que
a su vez engrana con un piñón -6-, transmitiendo el movi-
10 miento a un eje vertical -7- sobre cuyo extremo va dispues-
to el piñón cónico -6-, comportando en su extremo opuesto
un engrane motriz -8-, de forma que entre dicho engrane mo-
triz -8- y otro engranaje -10- que pende del chásis se tras-
lada una cadena -9-, en uno de cuyos eslabones se ha dis-
15 puesto una ruleta o galet -11- que queda ubicada, con posi-
bilidad de desplazamiento, en un orificio rasgado y previs-
to en una chapa o pletina -12- a la que va solidaria otra
pletina acodada -21- sobre la que se encuentra montada una
rueda o rodamiento -22- que discurre por una guía -23- pre-
vista para tal fin.

20 Por otra parte se ha previsto que la -
chapa o pletina -12- se encuentre fijada a un perfil tubu-
lar -14- con la interposición de una pletina de separación
-13-, con la particularidad de que sobre la cara lateral
opuesta del referido perfil tubular -14-, constitutivo del
25 carro de desplazamiento va fijado un perfil acodado -15-
en cuya cara horizontal superior se ha previsto una uña
-16- encargada de realizar el desplazamiento de las propias
bandejas, en tanto que en la cara vertical y externa va mon-
tada una rueda o rodamiento-guía -17- cuya periferia com-
30 porta un casquillo -18-, el cual en su superficie lateral

1 cuenta con un canal por el que discurren dos guías -19- y
-20-, una superior y otra inferior, estando ambas fijadas
a un soporte estático o perfil -24-.

5 De esta forma el funcionamiento del me-
canismo que constituye el sistema mencionado es el siguien-
te:

10 Al poner en funcionamiento los ejes que
transmiten el movimiento mediante los engranajes cónicos,
se consigue que se mueva la cadena -9- de tal forma que al
ir dicha cadena -9- solidaria a la ruleta o galet -11- ha-
rá que también se desplace ésta, de modo que dicha ruleta
-11- arrastra al perfil tubular -14- y todos los elementos
que van fijos a dicho perfil, entre ellos la uña de despla-
zamiento -16-.

15 De esta forma todo el conjunto discurre
mediante las ruedas -17- dispuestas en dirección vertical
y horizontal, con el fin de evitar cabeceamientos..

20 Cuando la ruleta comience el camino de
vuelta, todo el conjunto retrocederá hasta la posición ori-
ginal y así sucesivamente.

25 Podrá comprobarse que mediante el siste-
ma descrito, las bandejas no retroceden hasta su posición
original, ya que únicamente retroceden las uñas -16- de
desplazamiento.

30 Con el fin de que tanto las bandejas
como las uñas retrocedan hasta su posición original, una
vez han sido desplazadas, el presente sistema comporta una
variante en la que las bandejas retroceden con el carro
hasta volver a su posición original, estando dicho mecanis-
mo especialmente indicado para la operación de extracción,

1 depositado de masa en las bandejas e introducción de las
bandejas cargadas en el interior de una cámara de fermentación.

5 La mencionada variante del sistema a -
que se refiere la invención, corresponde a las figuras 5,
6, 7 y 8, pudiéndose apreciar en dichas figuras que el mecanismo de desplazamiento es el mismo para cada lado, por lo tanto únicamente se describirá un lado, ya que el otro es simétrico.

10 Tal mecanismo o variante de realización
del sistema se caracteriza principalmente por el hecho de
que el movimiento al engrane motriz -8- llega a través de
un mecanismo que es accionado por un moto-reductor -25-
15 comportando éste en su eje de salida un piñón -26- que se
relaciona con otro engranaje -27- a través de una cadena
-28- montada entre ambos; con la particularidad de que el
engranaje -27- va fijo a un eje -29- al igual que el engrane
-30-, en el que enlaza una nueva cadena -31- que engrana
a su vez con un piñón -32- que transmite el movimiento
20 al eje -7- que comporta en su extremo opuesto el referido
engrane motriz -8-, para de esta forma producir el movimiento de la cadena de transmisión -9-.

25 Asimismo, se ha previsto que el conjunto
cuenta con un engrane tensor -29- y una rueda tensora
-40- de la propia y referida nueva cadena -31-.

30 Asimismo, se ha previsto que la uña -16-
desplazadora de las bandejas esté constituida por un brazo
de arrastre -33- que está dotado de un canal en el que es
susceptible de alojarse un tetón posterior -34-, estando
éste fijado a la correspondiente bandeja -35-.

1

El desplazamiento del carro o perfil tu
bular -14- encargado de arrastrar las bandejas -35- por
medio de su brazo -33-, está dotado de unos finales de ca-
rrera en su avance y retroceso, cuyos finales de carrera
5 quedan determinados por unos micros -36- fijados a unos so
portes -37- en los que chocan los topes -38- solidarios al
mencionado carro.

10

15

20

25

30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que queda reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial establece como no patentables.
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado", fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la pro-
tección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1

5

10

15

20

25

30

1.- SISTEMA DE TRANSLACION HORIZONTAL DE BANDEJAS EN CAMARAS DE FERMENTACION DE PANADERIAS Y SIMILARES, esencialmente caracterizado porque el movimiento propiamente dicho lo recibe a través de un eje portador de un engranaje cónico que se conjuga con un piñón cónico solidario al extremo de un eje horizontal, el cual comporta en su otro extremo un nuevo engranaje cónico, de tal modo que el giro producido sobre dicho eje horizontal se transmite a través de un nuevo piñón cónico, que engrana con el engranaje cónico previsto en el extremo aludido, a un eje vertical sobre cuyo extremo va dispuesto el piñón cónico referido en último lugar, mientras que en su extremo opuesto va solidario un engrane motriz, entre el cual y otro engranaje que pende del chásis se traslada una cadena, en uno de cuyos eslabones se ha dispuesto una ruleta que queda ubicada, con posibilidad de desplazamiento, en un orificio rasgado practicado en una chapa o pletina a la que va solidaria otra pletina acodada, sobre la que se encuentra montada una rueda o rodamiento que discurre por una guía prevista para tal fin; habiéndose previsto que la aludida chapa o pletina se encuentre fijada a un perfil tubular con la interposición de otra pletina de separación, con la particularidad de que sobre la cara lateral opuesta del referido perfil tubular, constitutivo del carro de desplazamiento, va fijado un perfil acodado en cuya cara horizontal superior se ha previsto una uña encargada de realizar el desplazamiento de las propias bandejas, en tanto que en la cara vertical y externa va montada una rueda o rodamiento-guía cuya periferia comporta un casquillo, de tal forma que la superficie lateral de dicho casquillo cuenta con un

1 canal por el que discurren dos guías, una superior y otra inferior, estando ambas fijadas a un soporte estático.

5 2.- SISTEMA DE TRANSLACION HORIZONTAL DE BANDEJAS EN CAMARAS DE FERMENTACION DE PANADERIAS Y SIMILARES, según reivindicación 1, caracterizado porque el movimiento al engrane motriz llega a través de un mecanismo accionado por un moto-reductor el cual comporta en su eje de salida un piñón que se relaciona con otro engranaje a través de una cadena montada entre ambos; de tal forma que el engranaje primero va fijo a un eje, al igual que otro engrane en el que enlaza una nueva cadena que engrana a su vez con el piñón, el cual transmite el movimiento al eje vertical que comporta en su extremo opuesto al referido engrane motriz para producir el movimiento de la correspondiente cadena de transmisión; habiéndose previsto que el conjunto cuenta con un engrane tensor y una rueda tensora.

10 3.- SISTEMA DE TRANSLACION HORIZONTAL DE BANDEJAS EN CAMARAS DE FERMENTACION DE PANADERIAS Y SIMILARES, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la uña desplazadora de las bandejas, está constituida por un brazo de arrastre el cual está dotado de un canal en el que es susceptible de alojarse un tetón posterior fijo a la correspondiente bandeja; con la particularidad de que el desplazamiento del carro o perfil tubular encargado de arrastrar las bandejas por medio de su brazo, está dotado de unos finales de carrera en su avance y retroceso, cuyos finales de carrera quedan determinados por unos micros fijados a unos soportes en los que chocan los topes solidarios al mencionado carro.

25 30 4.- Se reivindica por último como obje-

1 to sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que
se solicita: SISTEMA DE TRANSLACION HORIZONTAL DE BANDEJAS
EN CAMARAS DE FERMENTACION DE PANADERIAS Y SIMILARES.

5 Todo conforme queda descrito y reivindi-
cado en la presente memoria descriptiva que consta de doce
páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 de Mayo de 1.978

BERNARDO UNGRIA
p.p.



10

15

20

25

30



GASHOR - OOMS. S.A.

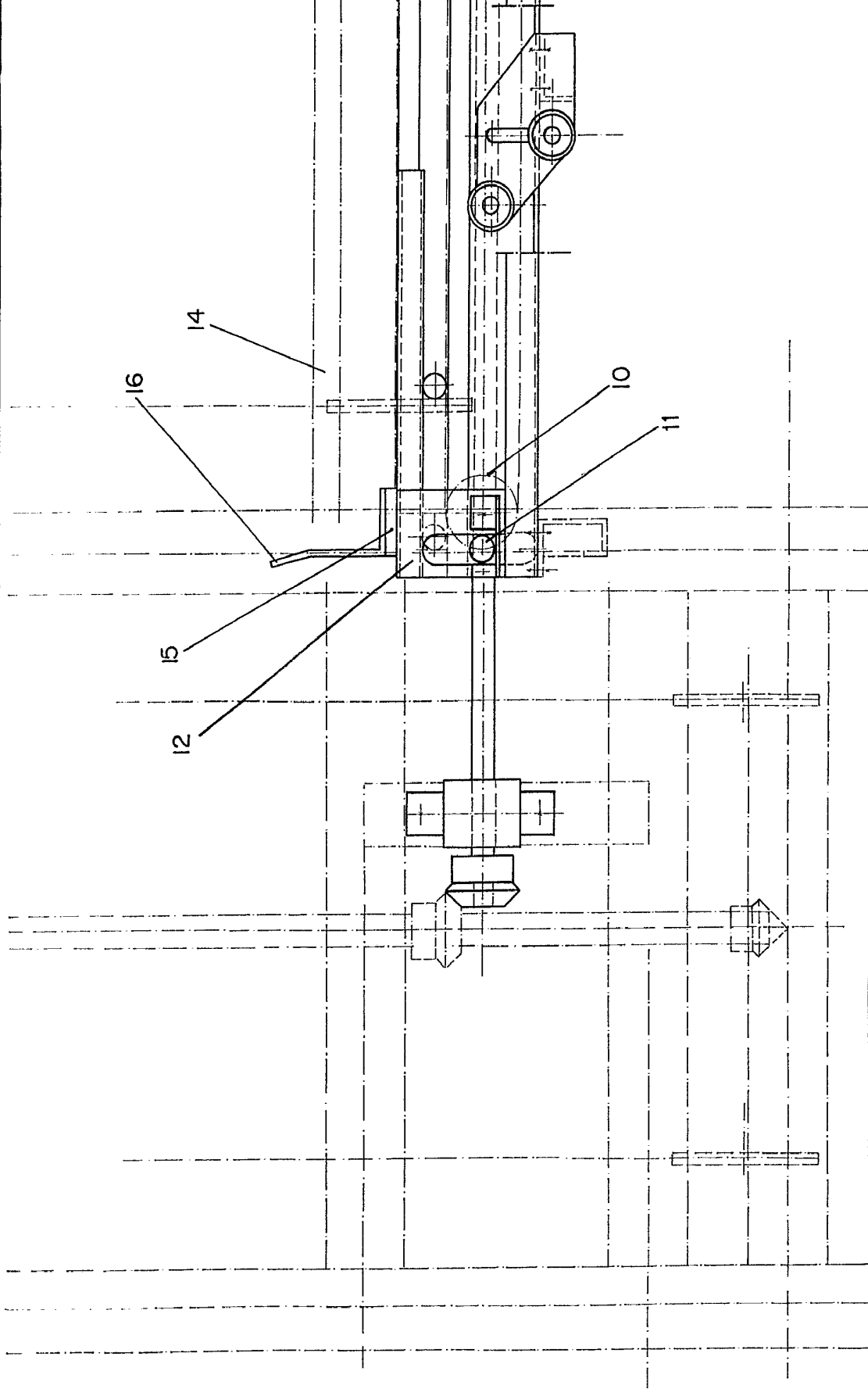


FIG.1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1.978
BERNARDO UNGRIA
P.P.

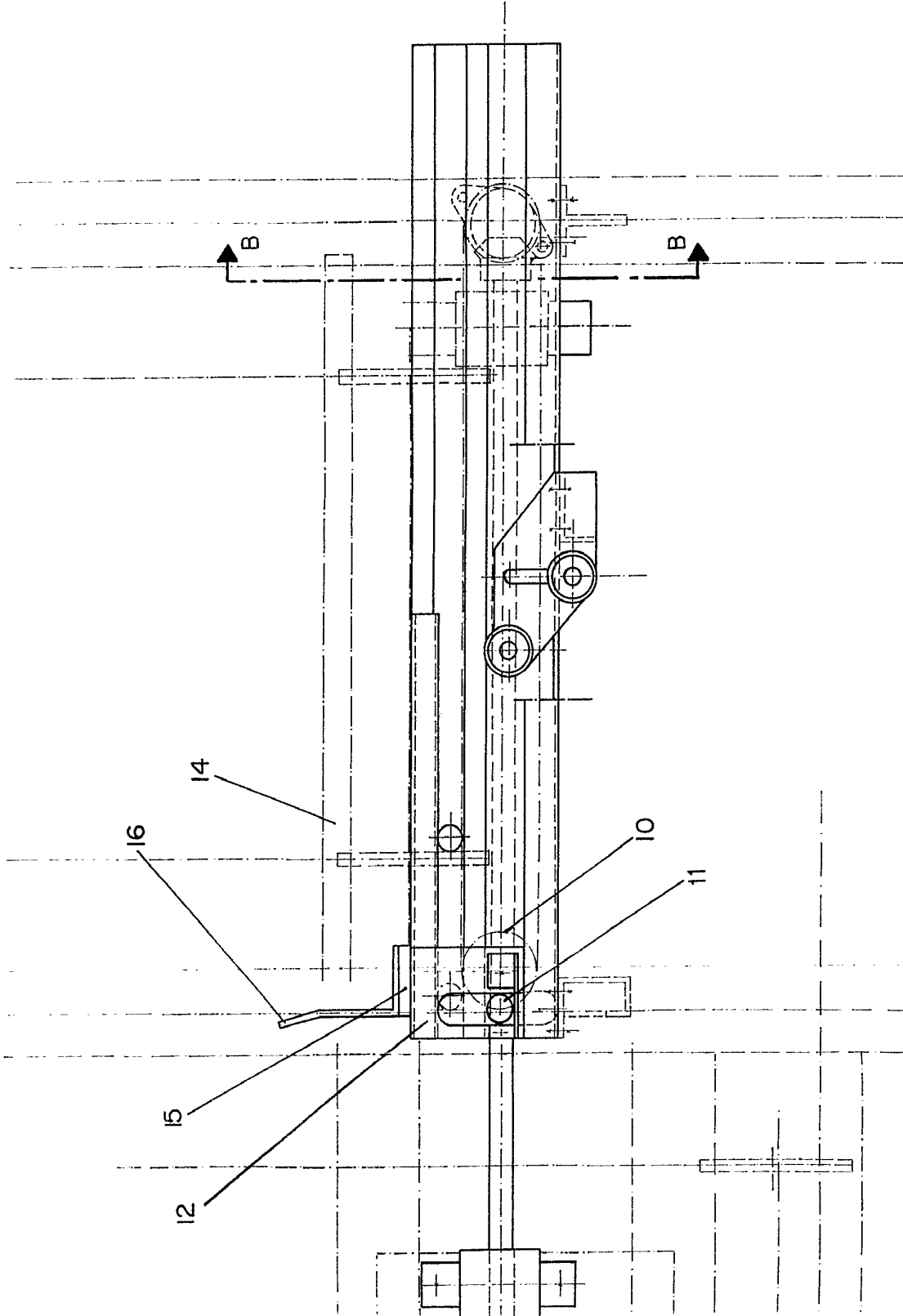
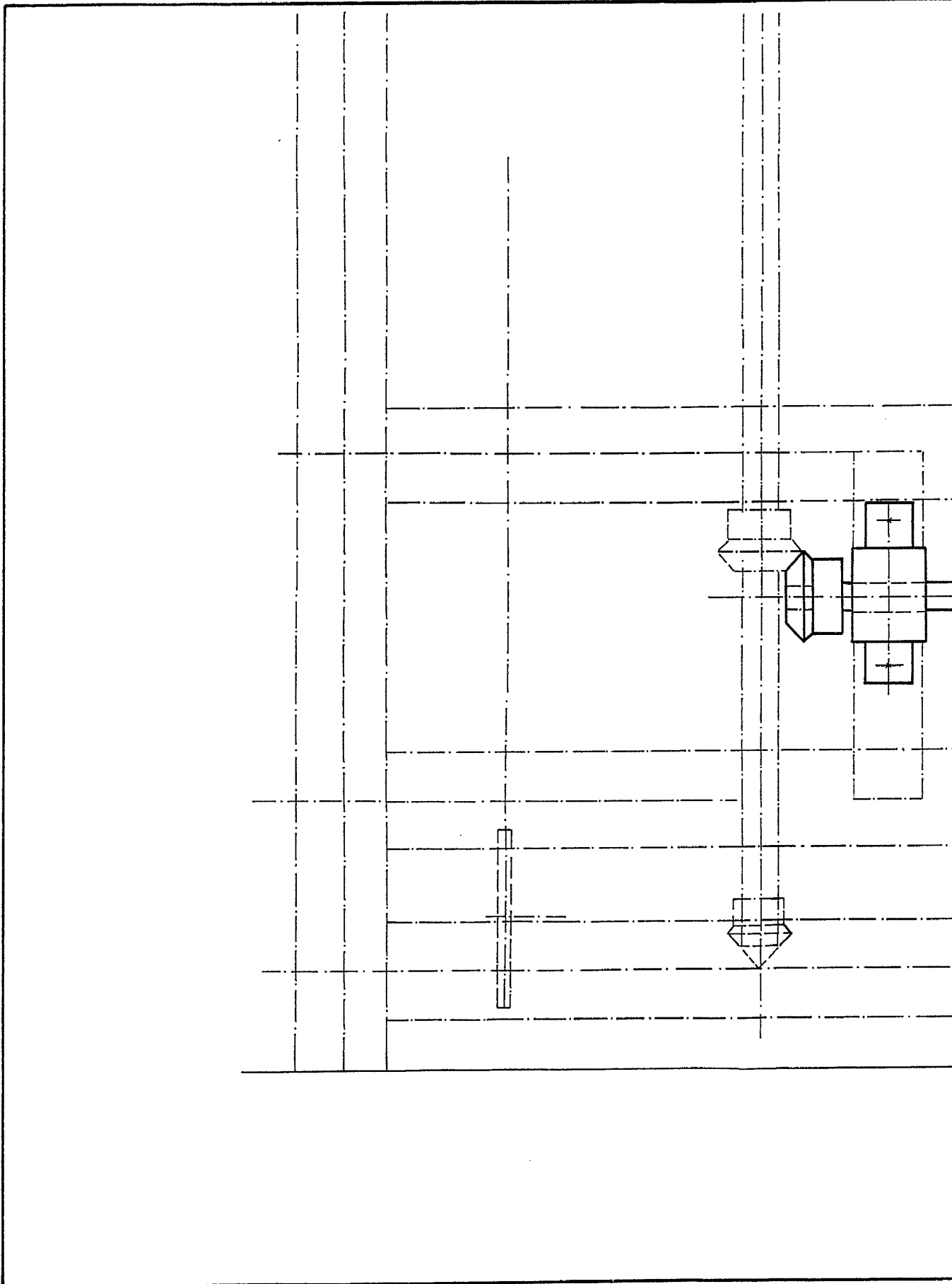


FIG.1

GASHOR-00MS.S.A.



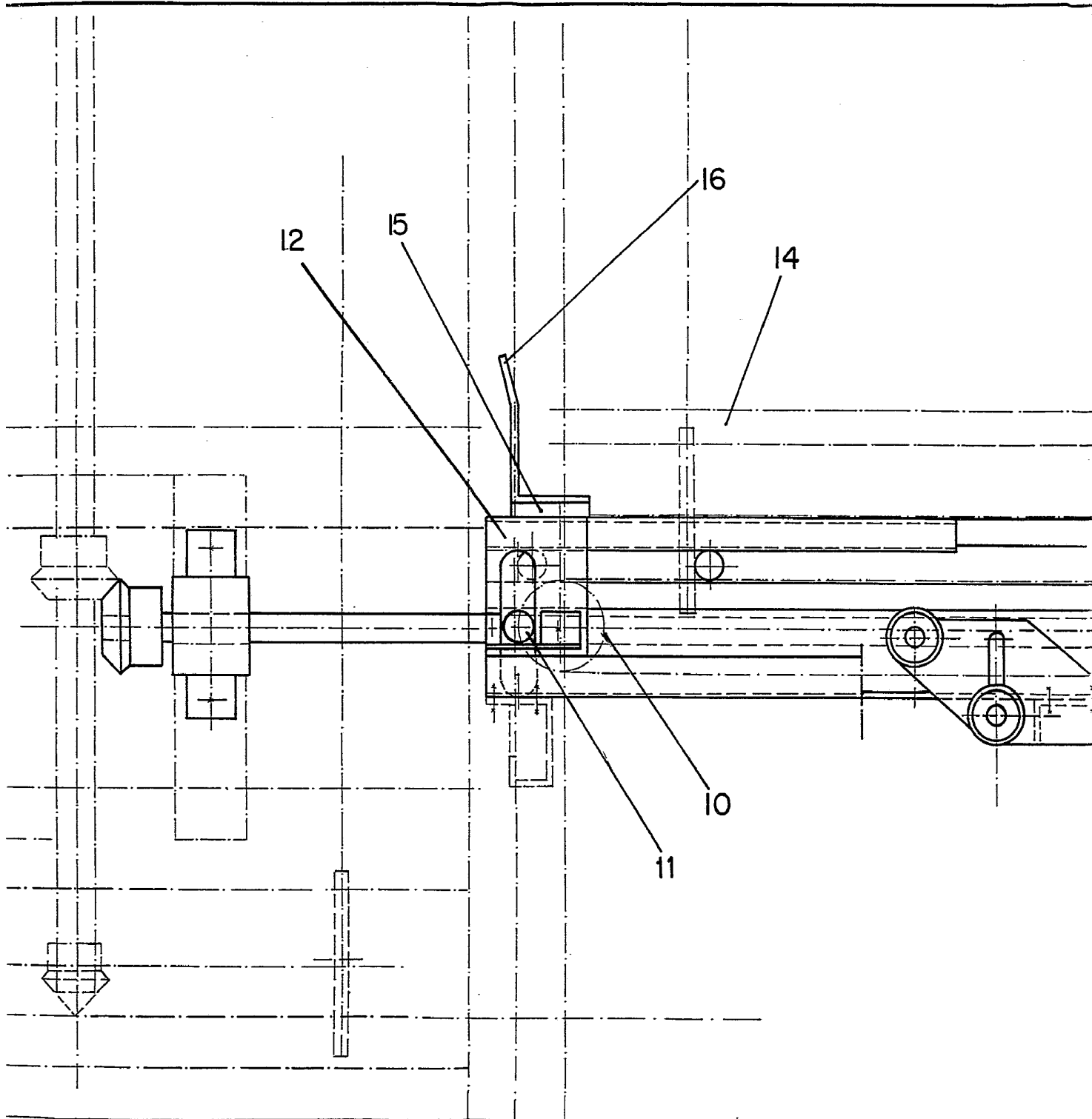
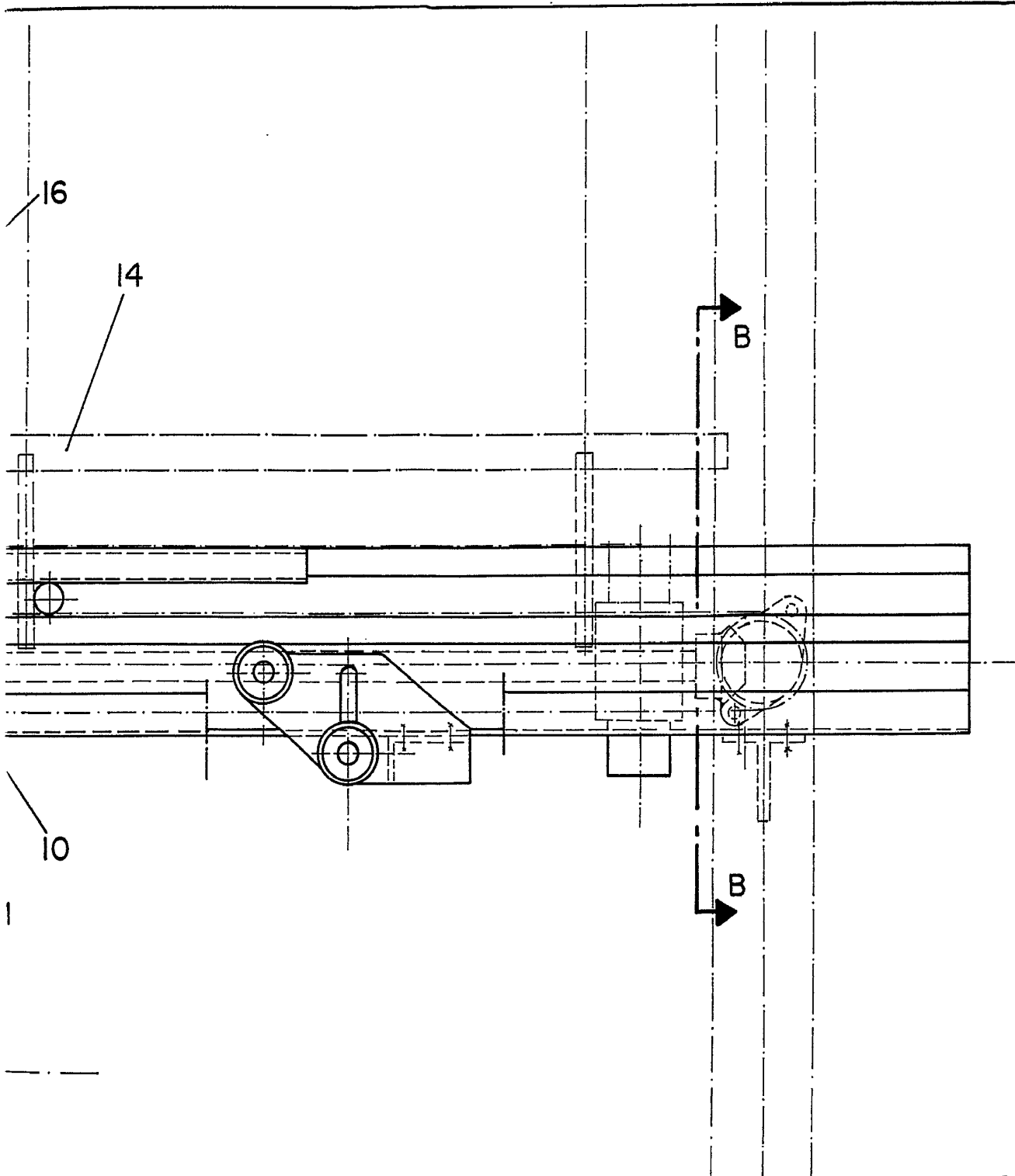
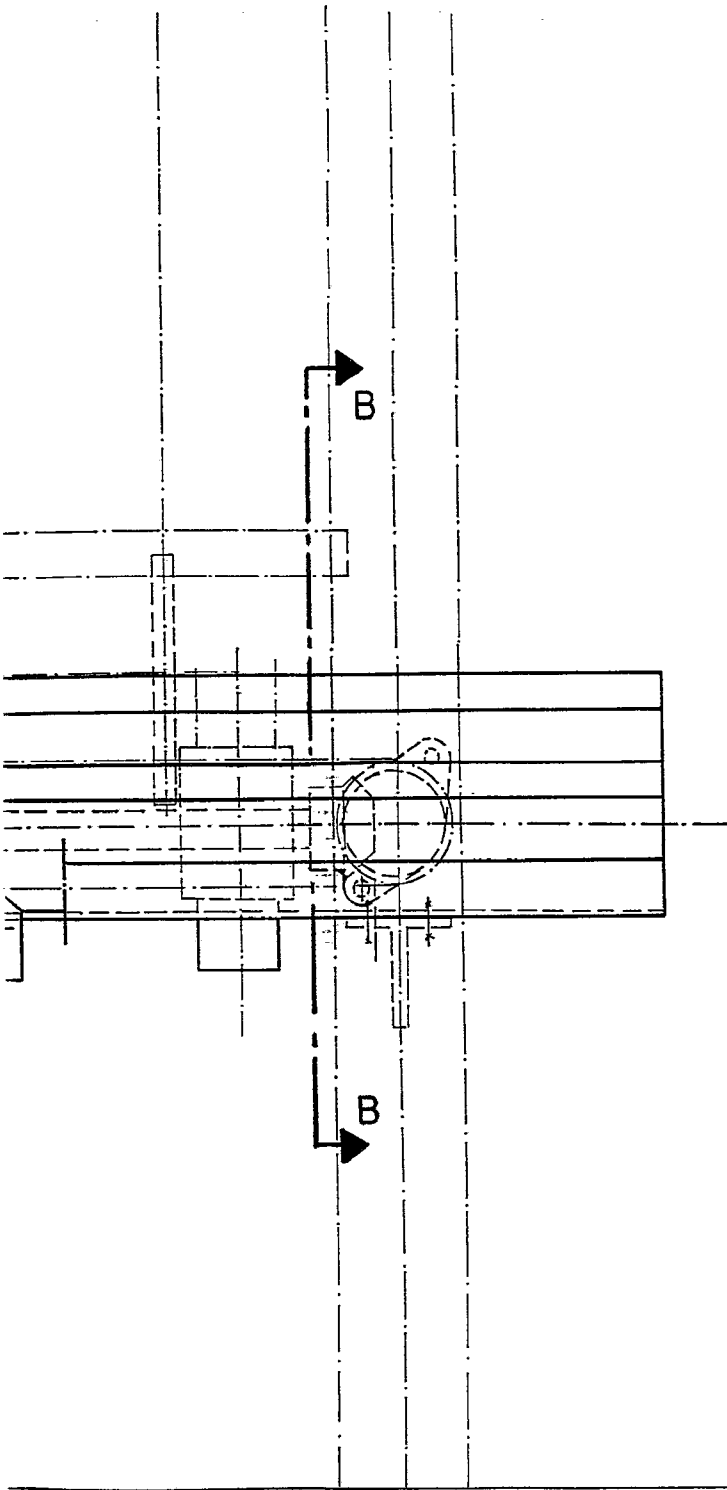


FIG. 1



Madrid



ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1.978
BERNARDO UNGRIA
P.P

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Bernardo Ungria', is written over the printed name. The signature is stylized and cursive.

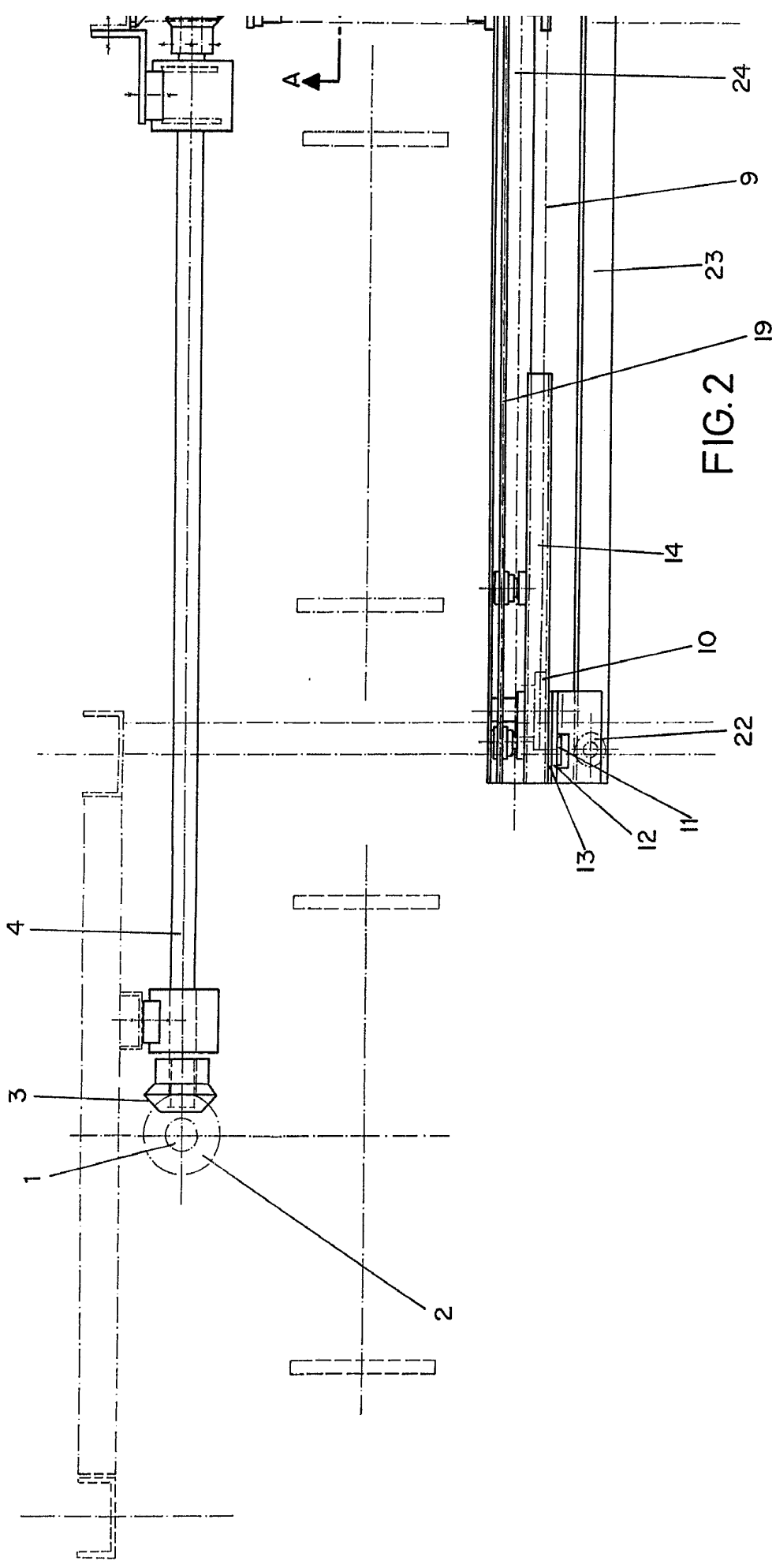
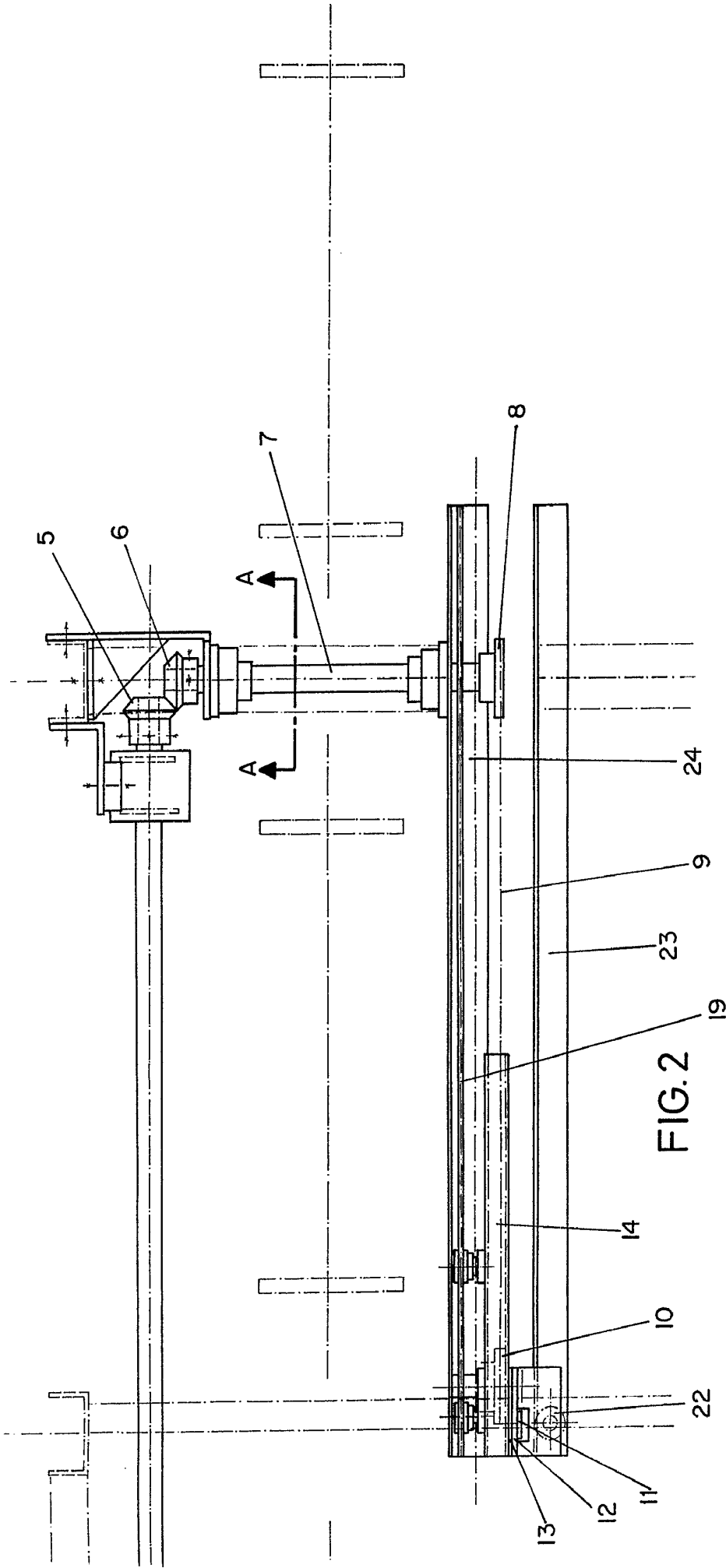
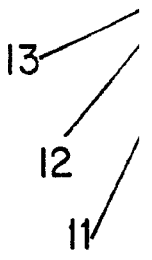
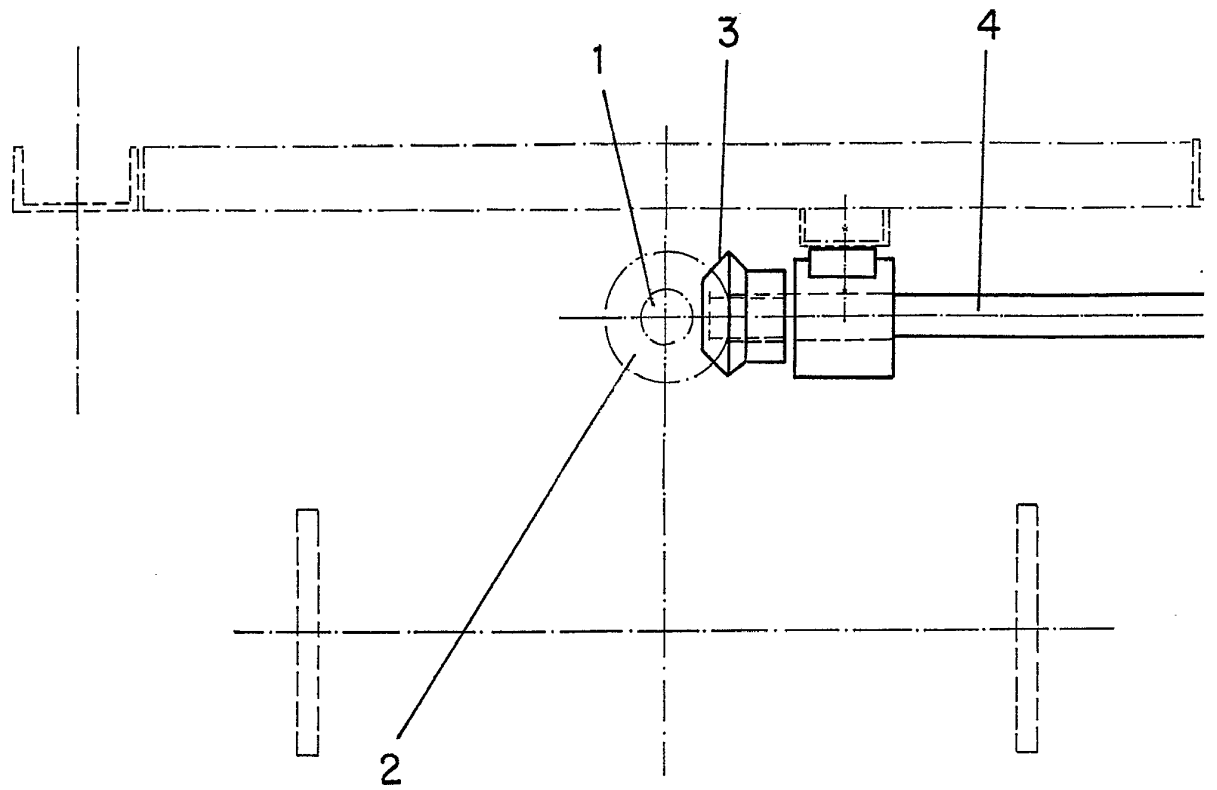


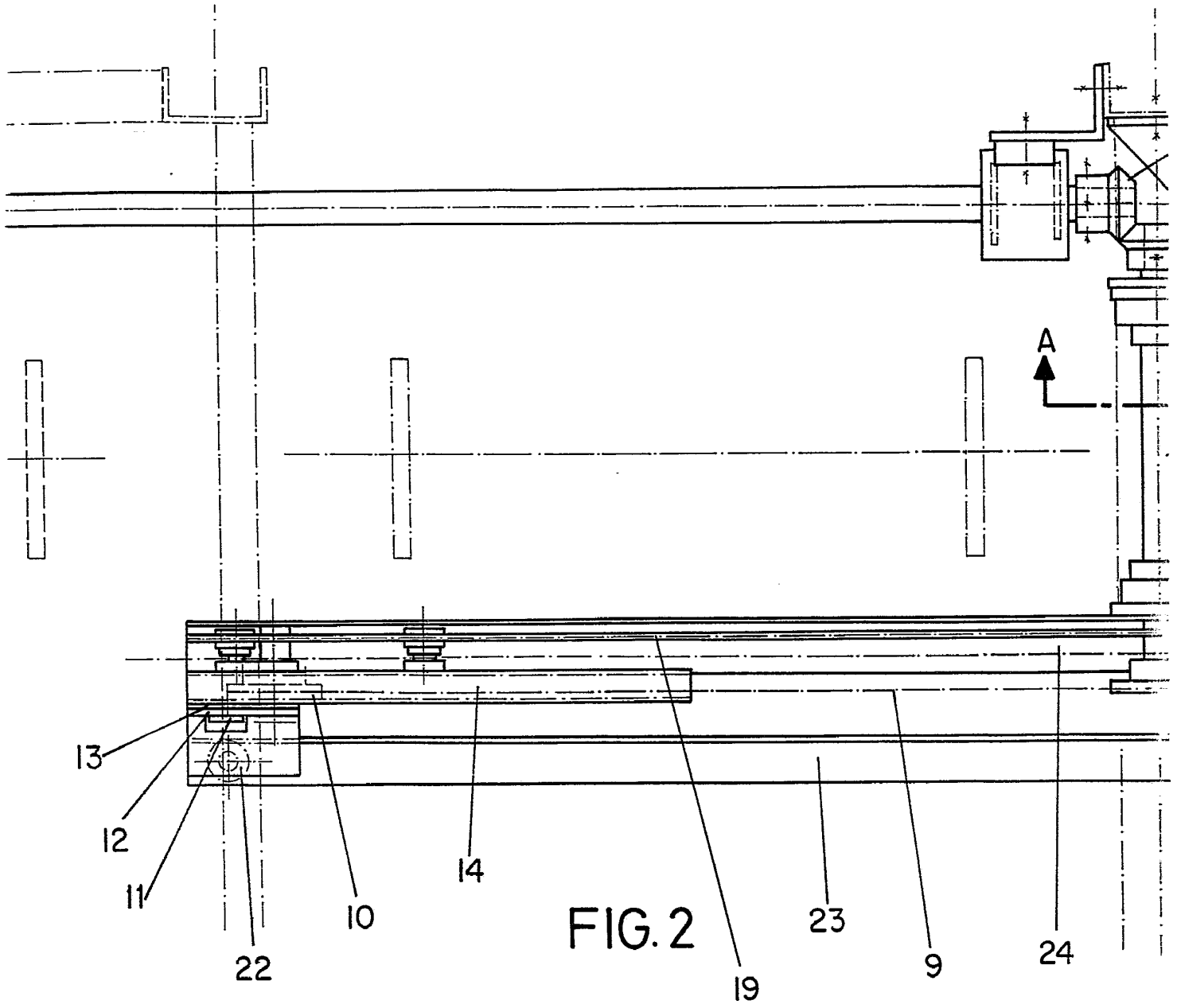
FIG.2

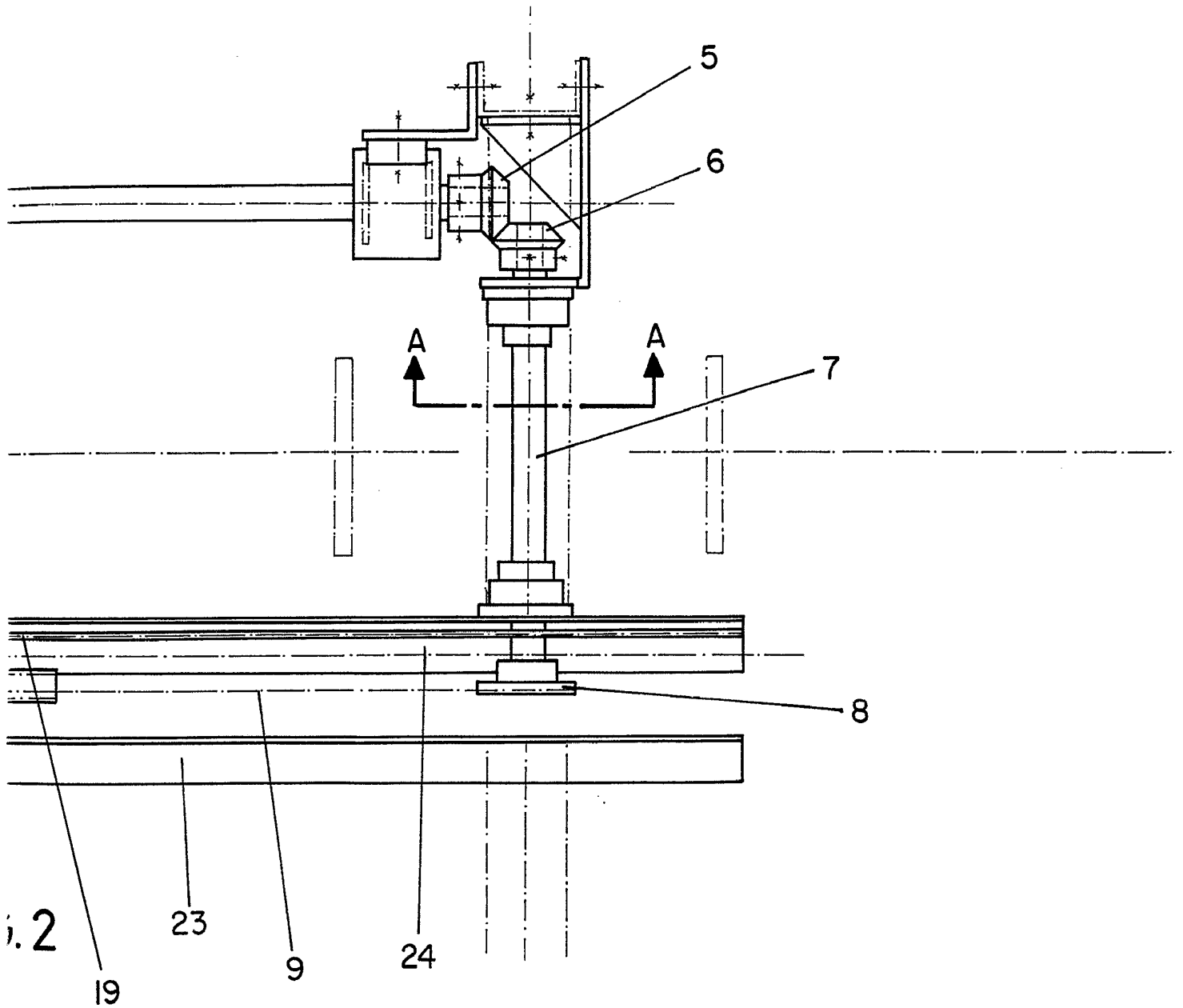


ESCÁLA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRICH
P.P.

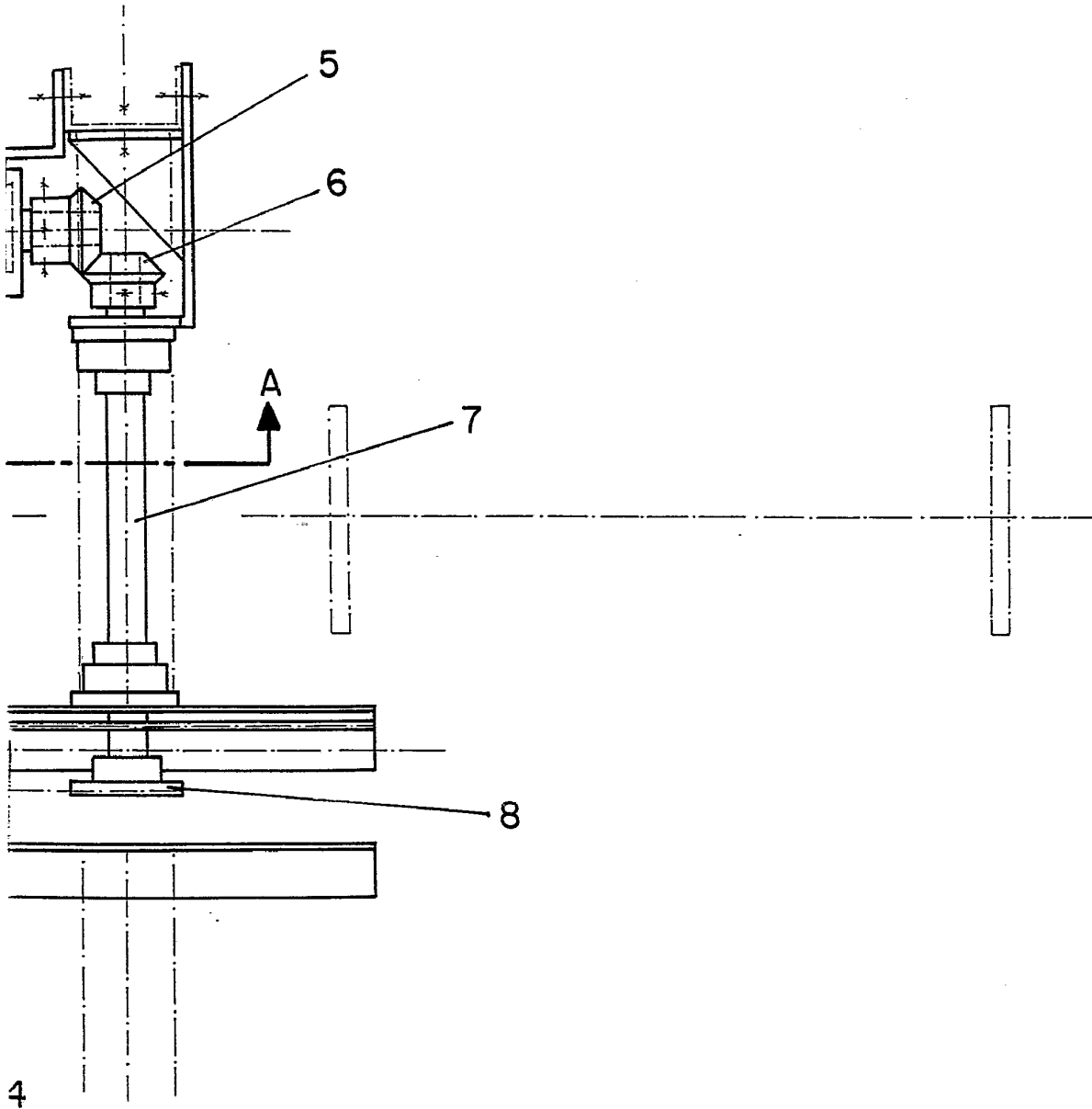
GASHOR-OOMS. S.A.



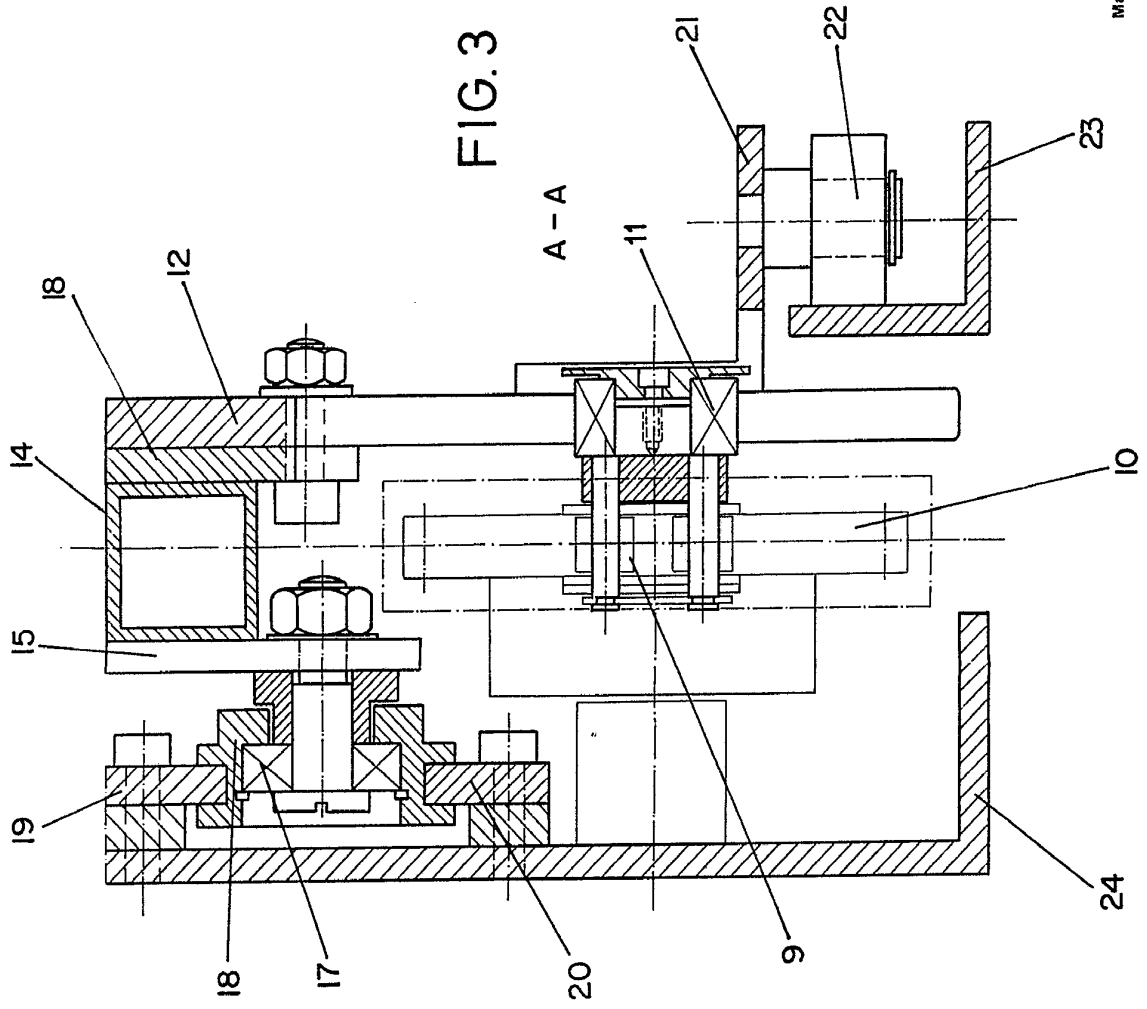




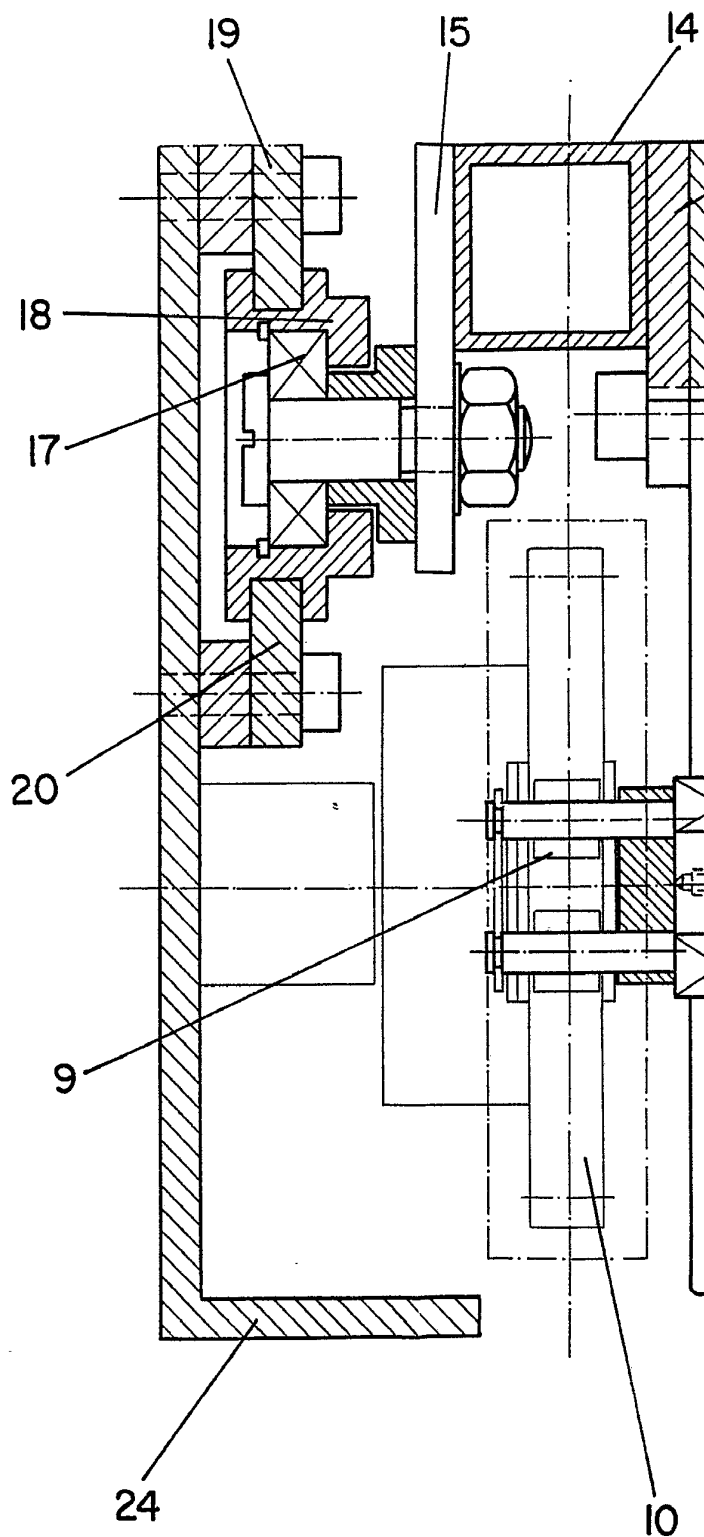
ESCÁLA VARIA
Madrid, 8 de Mayo d
BERNARDO UNG
p.p

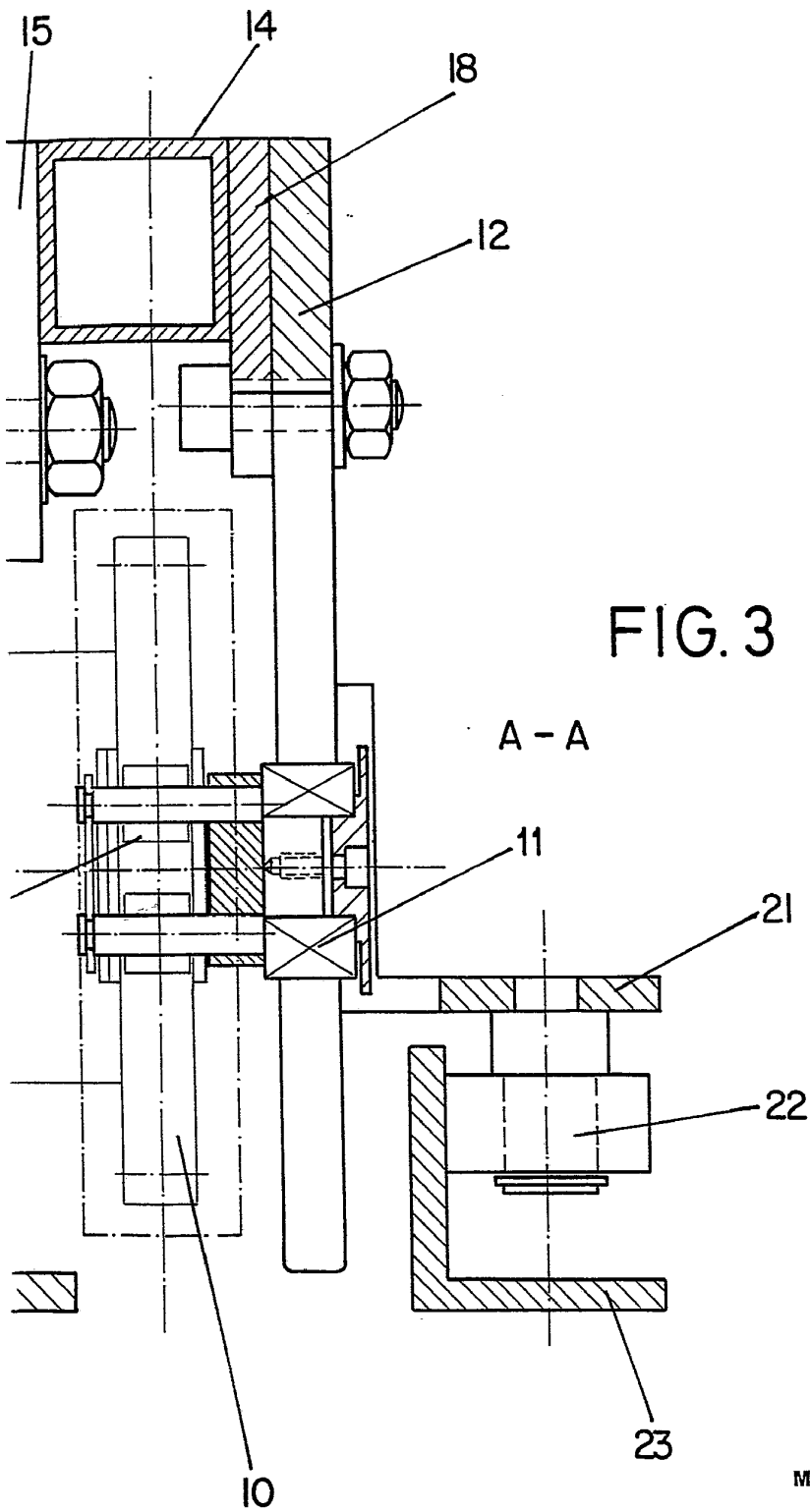


ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRIA
p.p.

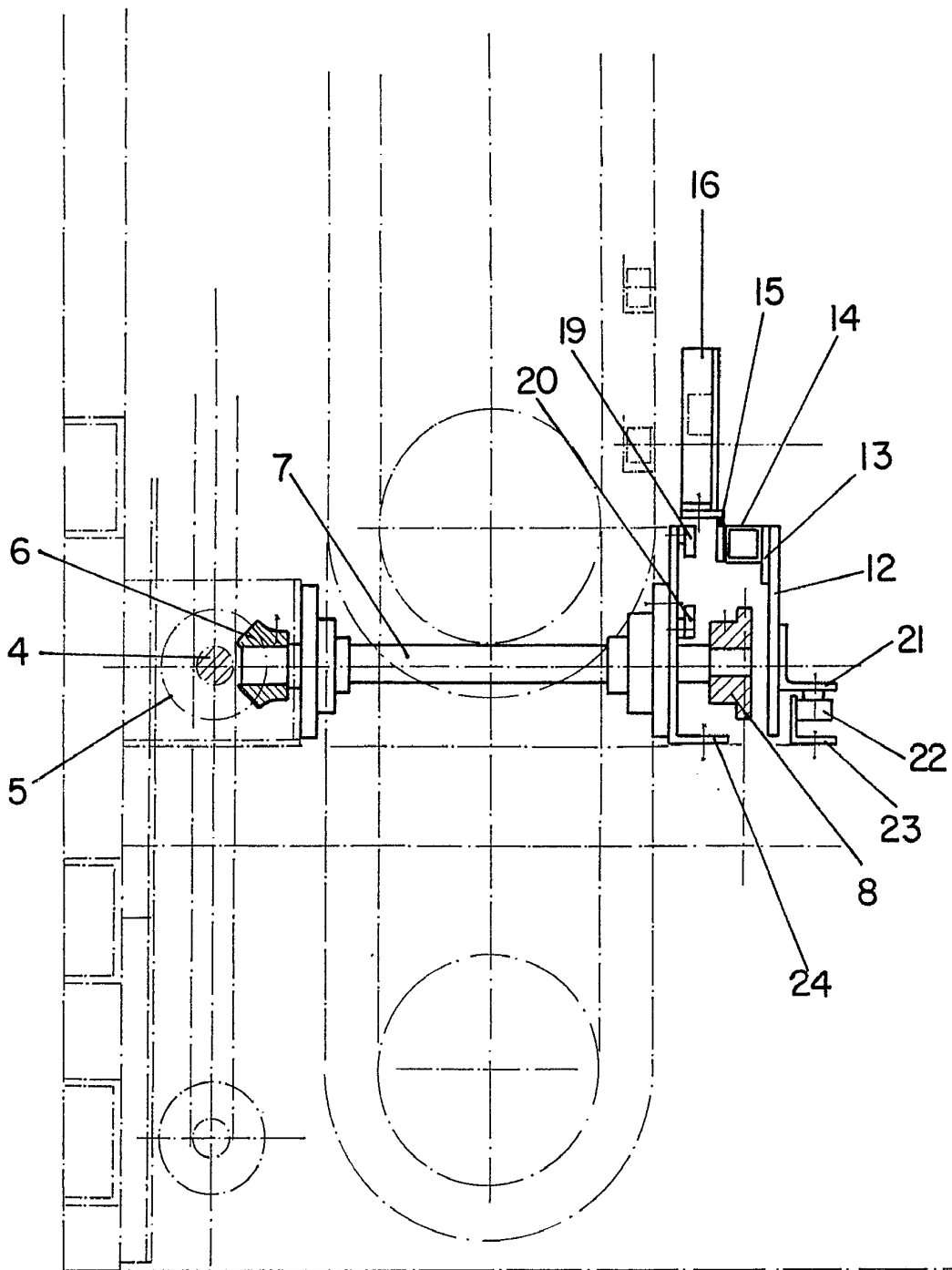


ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de MAYO de 1978
BERNARDO UNGERIA
P. P.





ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRÍA
P. P.



B-B

FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1978

BERNARDO UNGRIA

P. P.

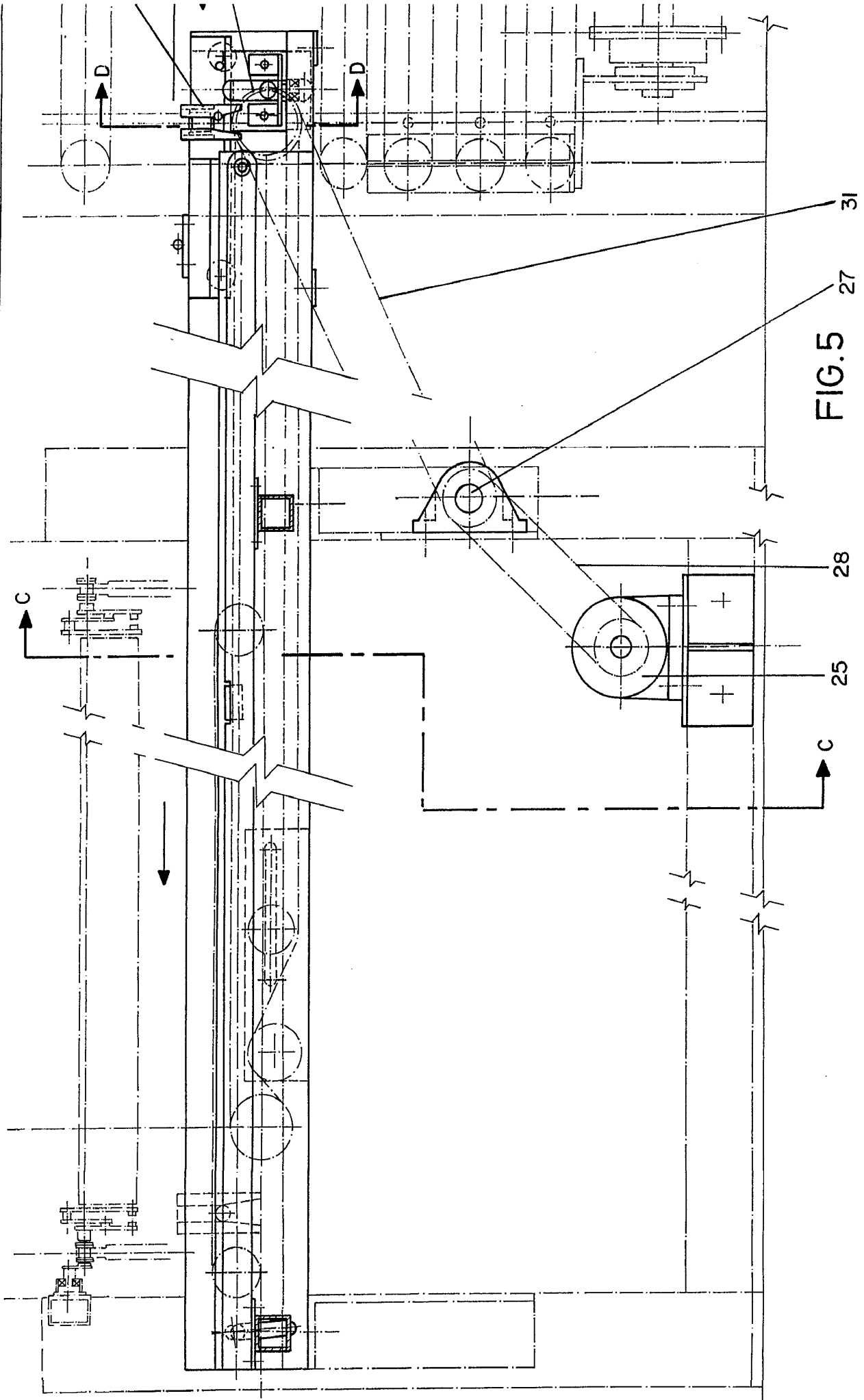


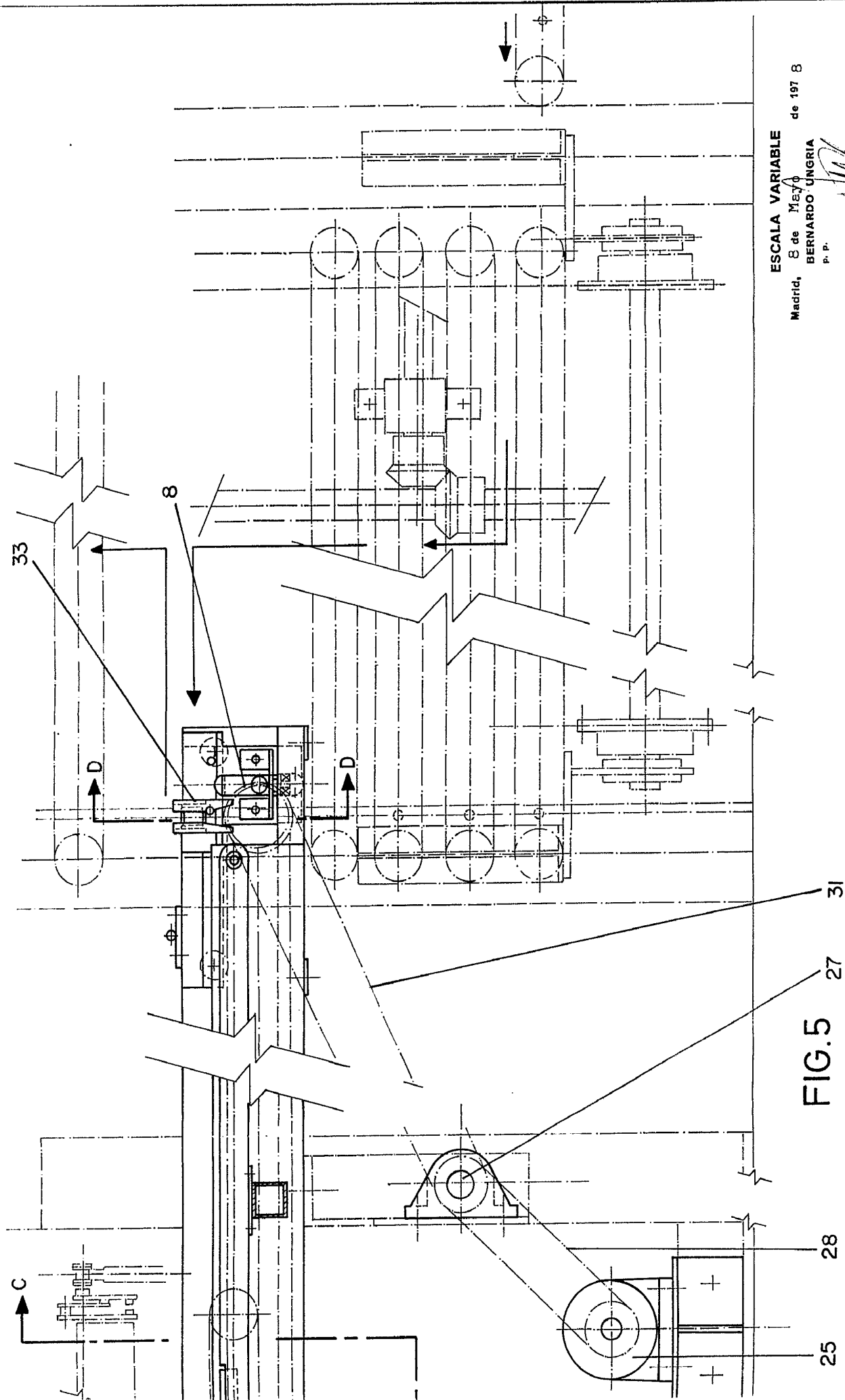
FIG.5

31

27

28

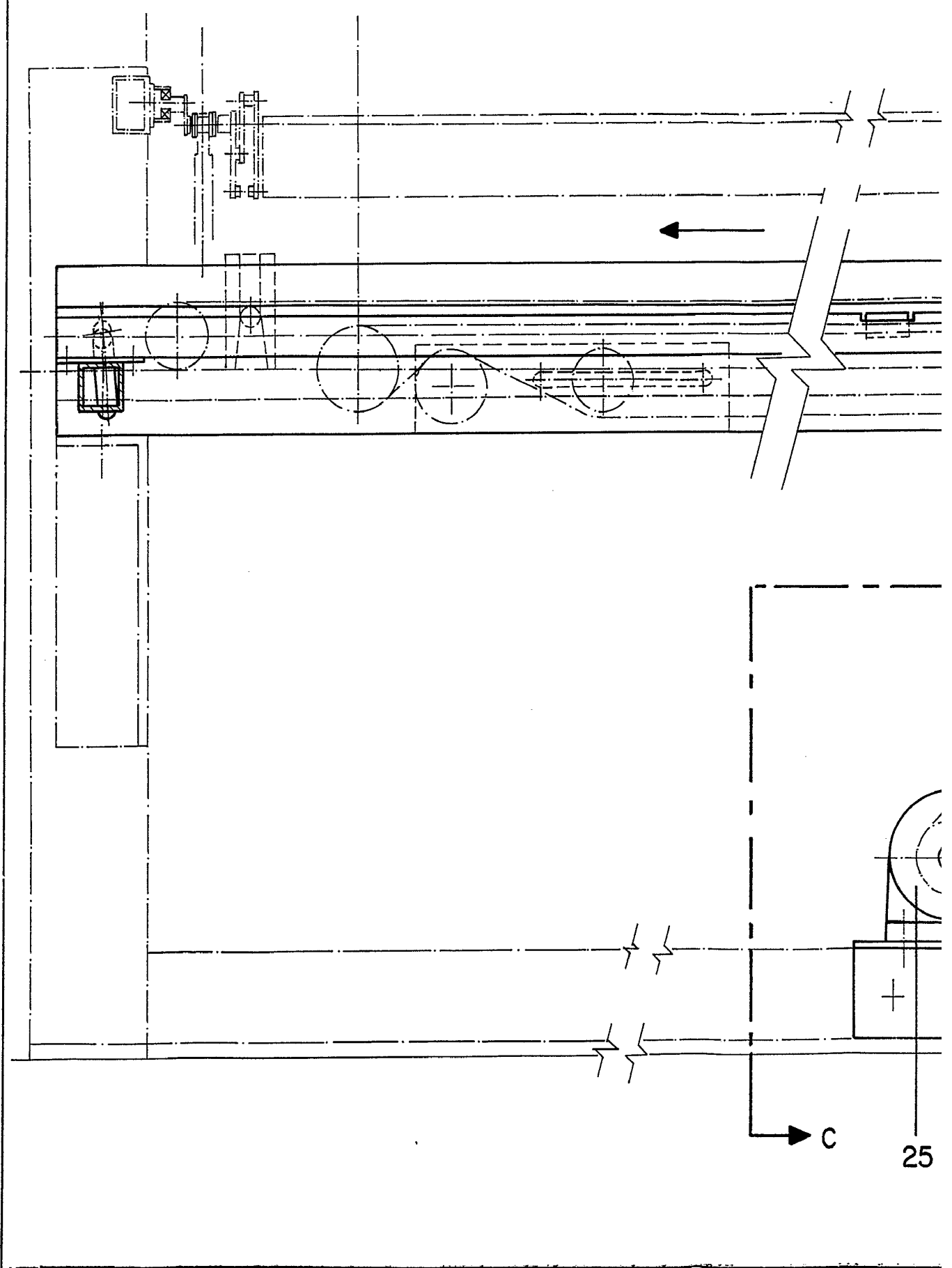
25



ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRIA
P. P.

FIG.5 25 27 28 31 33

GASHOR-00MS.S.A.



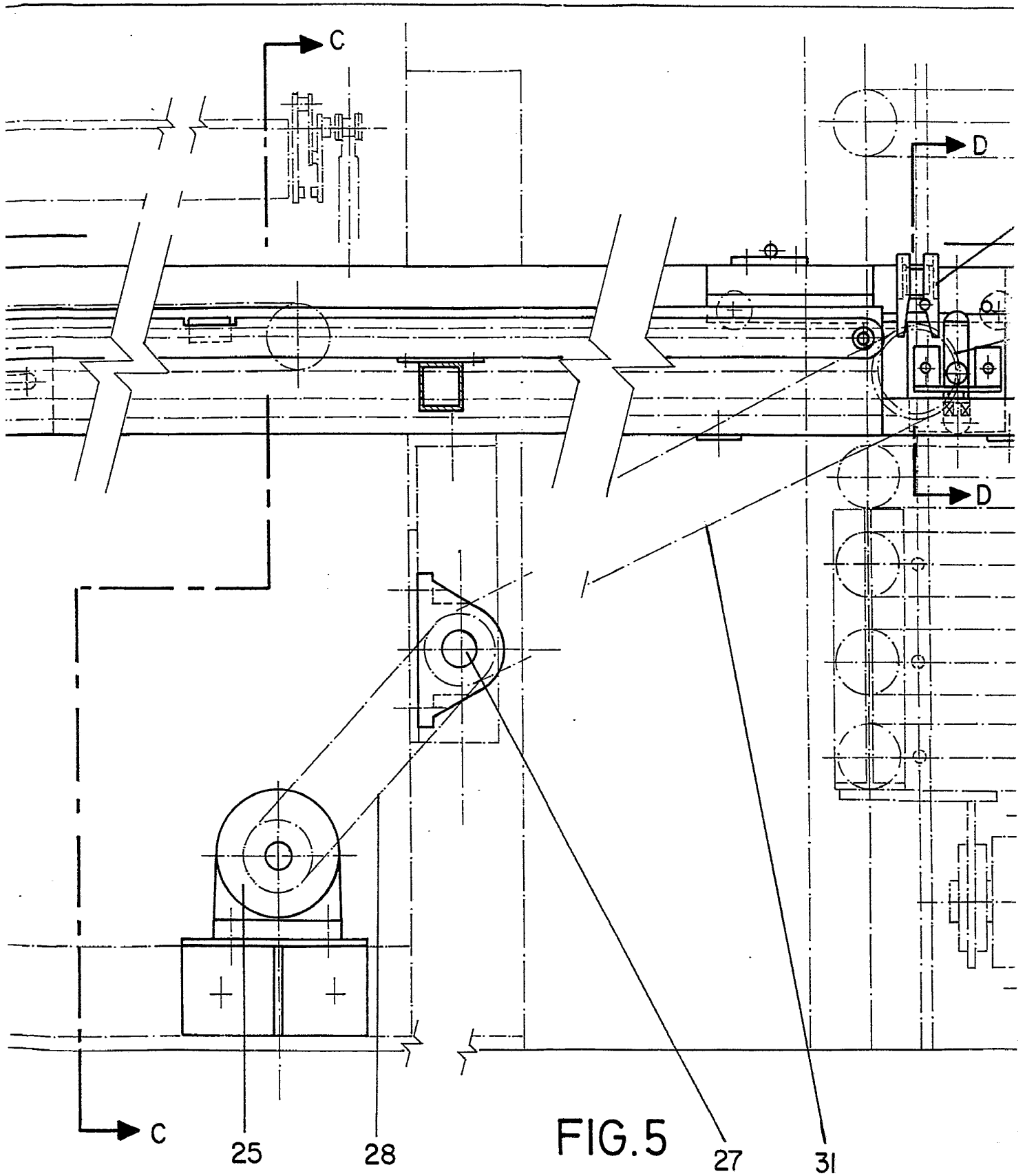
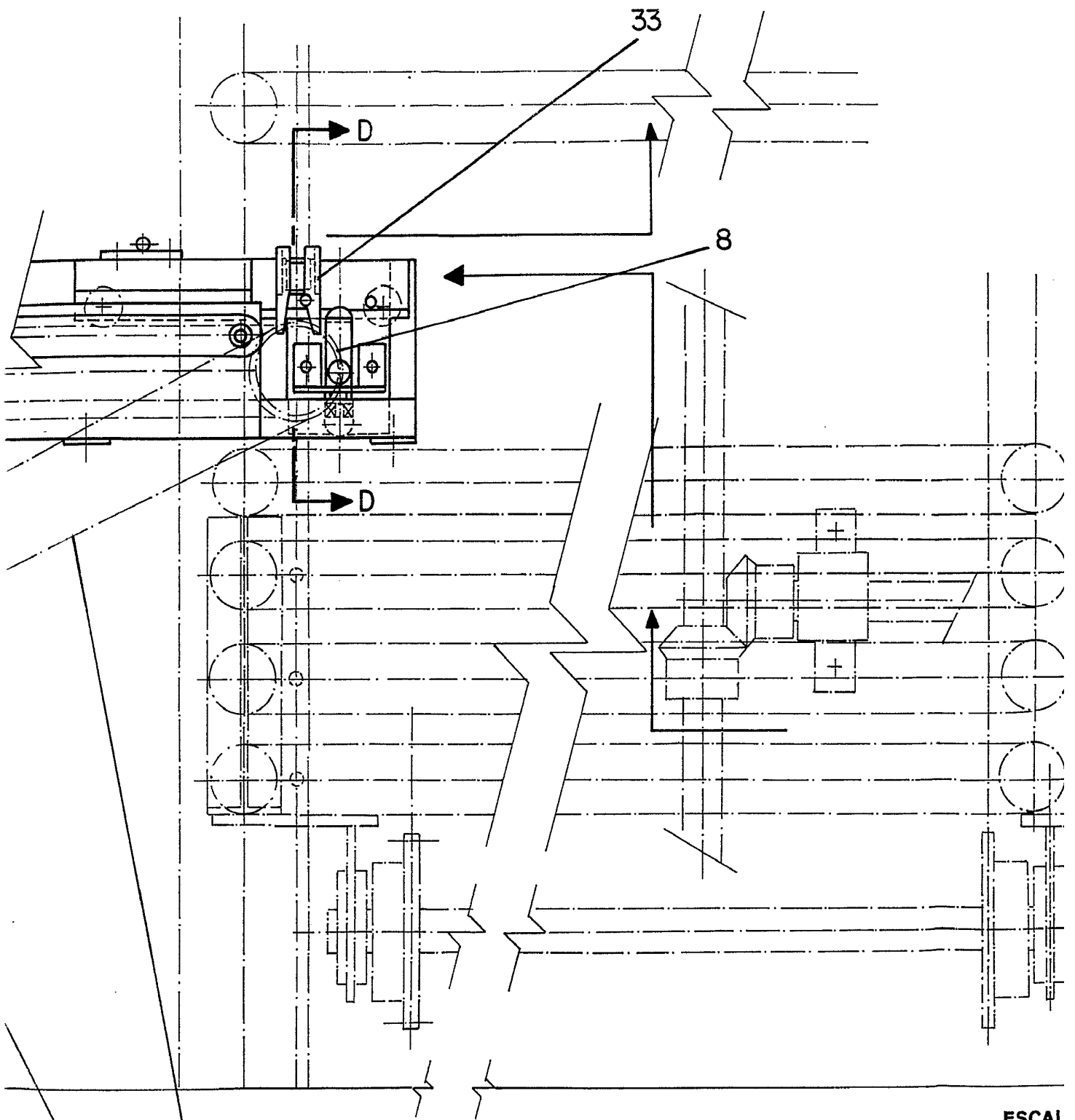


FIG. 5

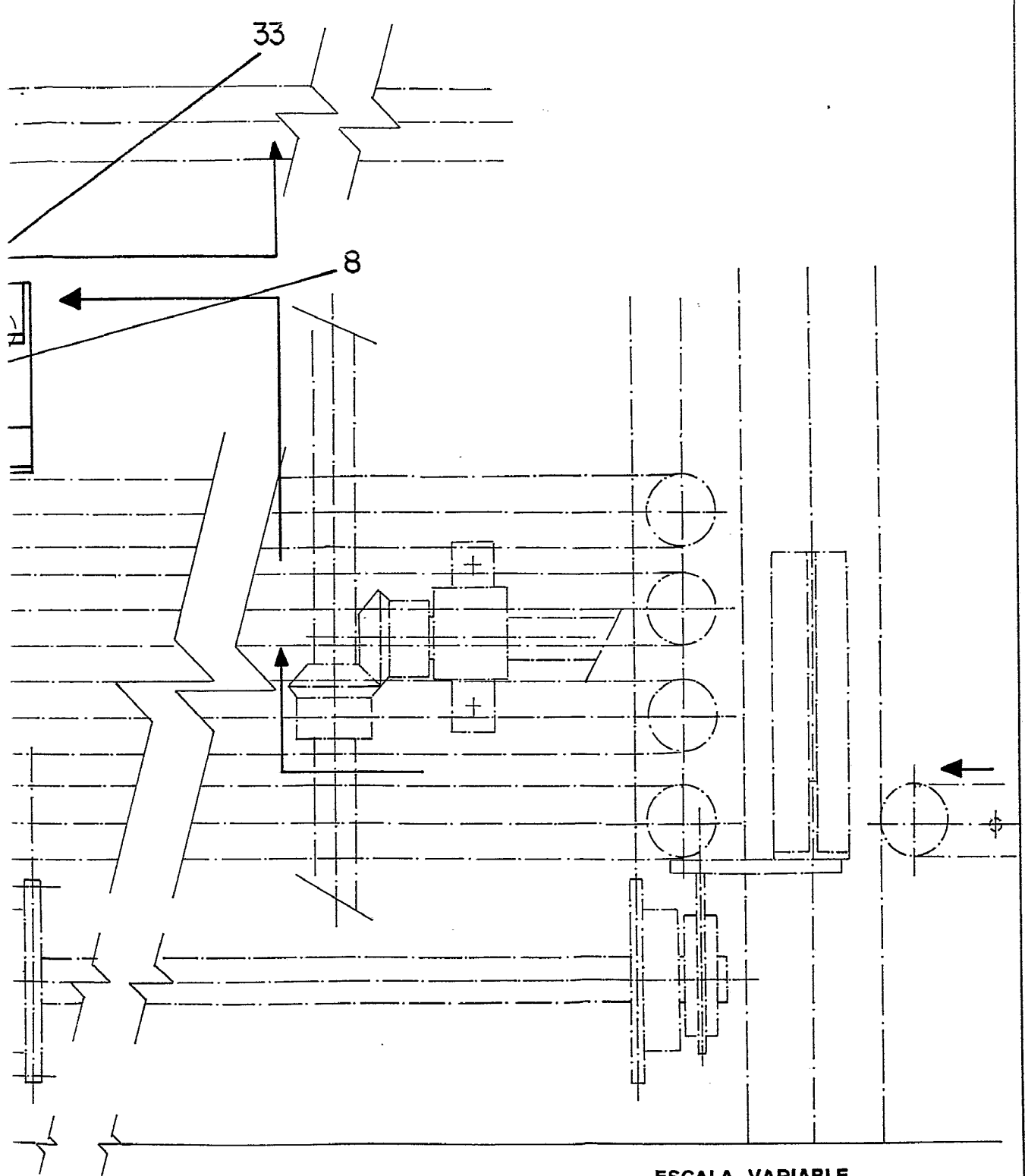
27

31



5
27
31

ESCAL
Madrid, 8 de
BERN/
p. p.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1978

BERNARDO UNGRIA

P. P.

GASHOR-OOMS. S.A.

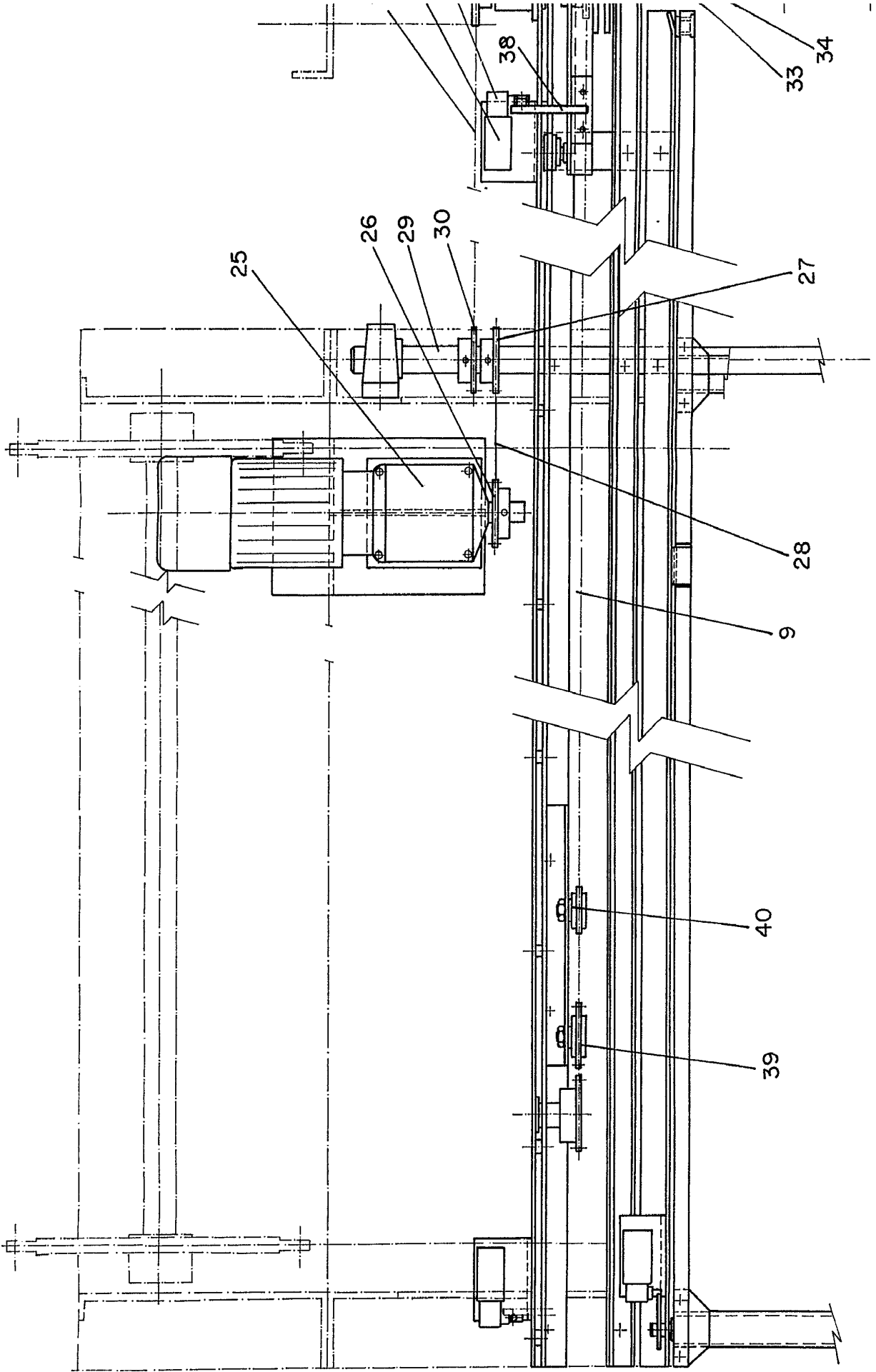
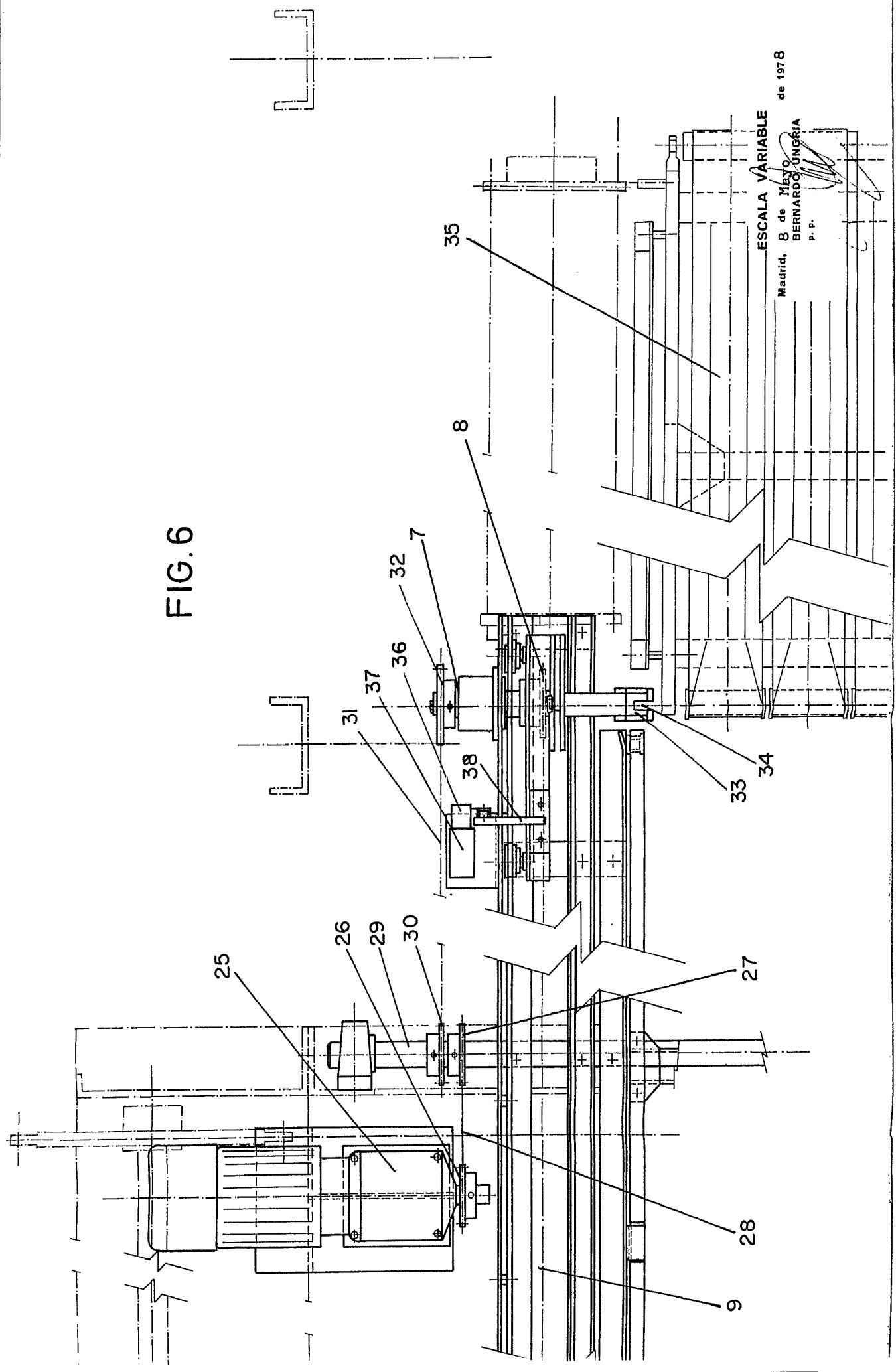
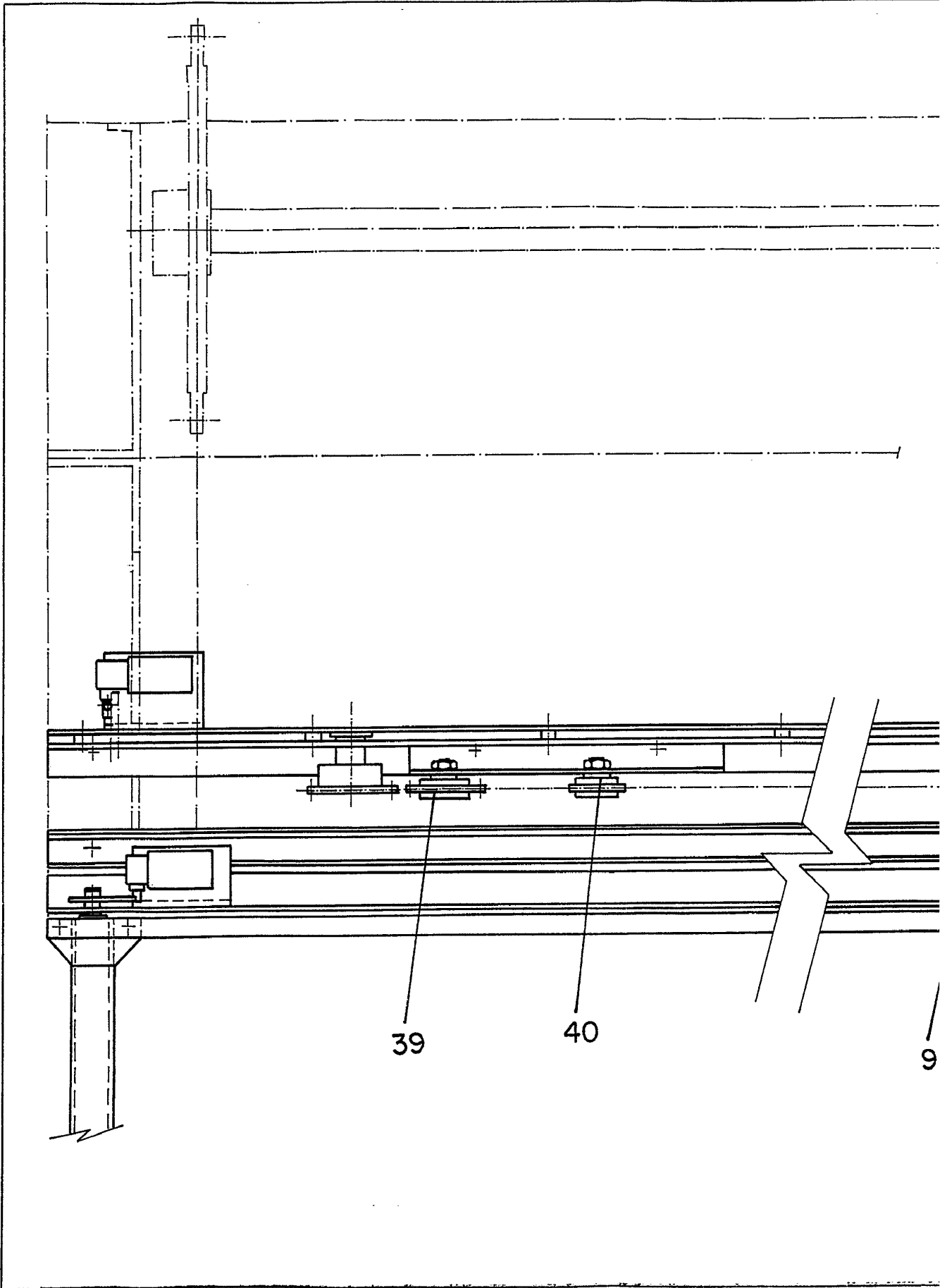


FIG. 6



ESCALA VARIABLE
de 1978
Madrid, 8 de Mayo
BERNARDO UNGRÍA
P. P.

GASHOR-00MS. S.A.



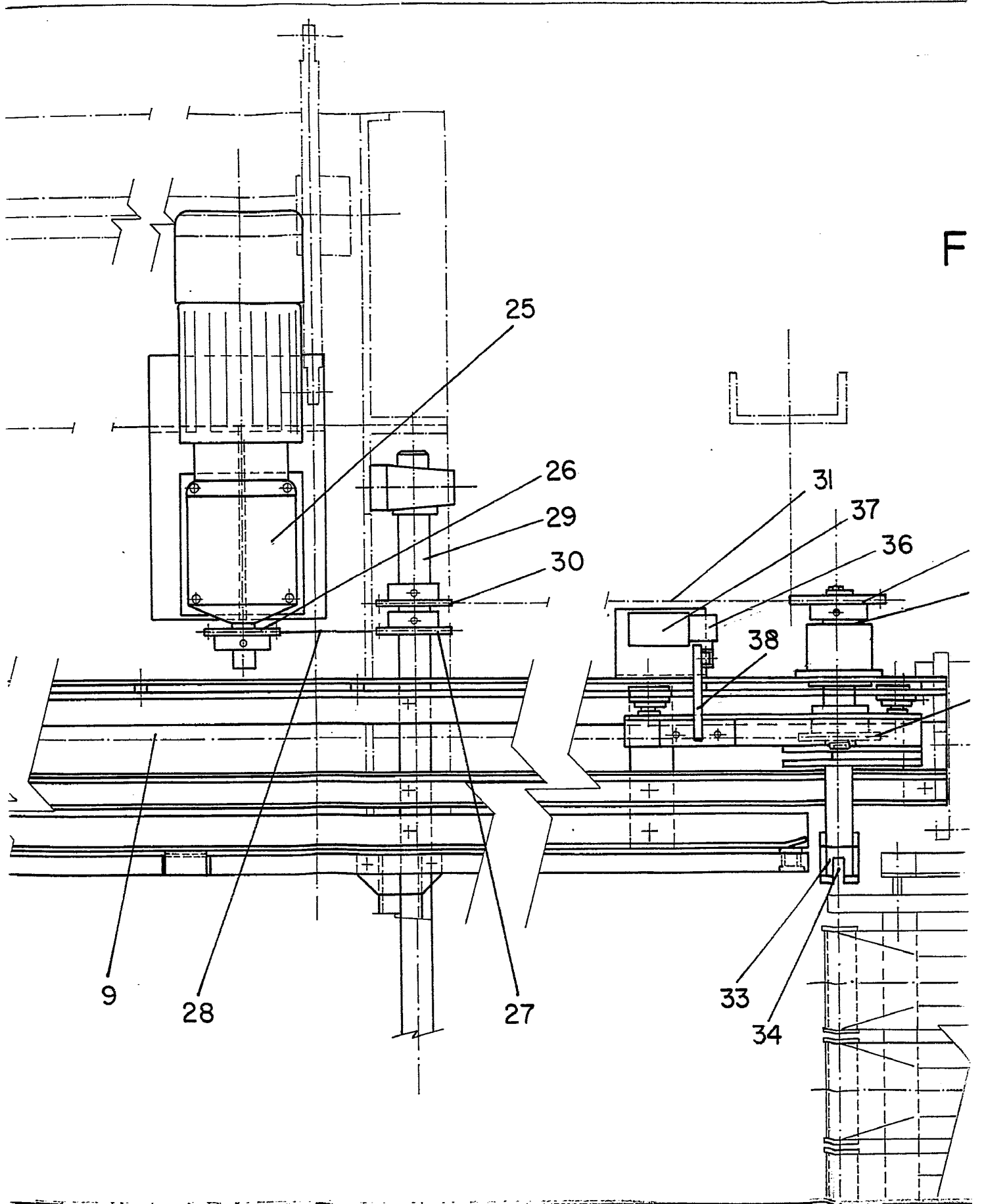
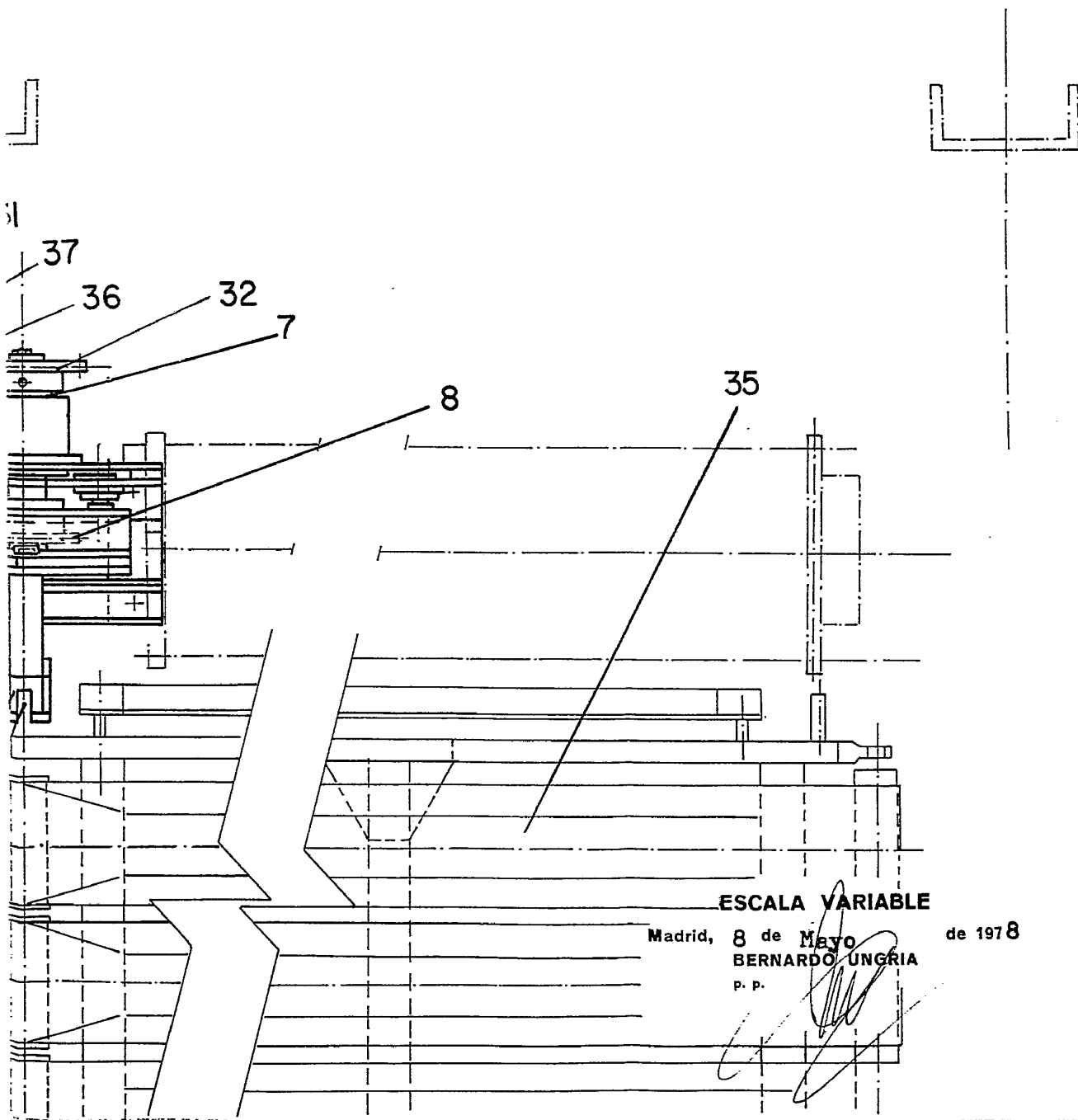


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1978

BERNARDO UNGRIA

p. p.

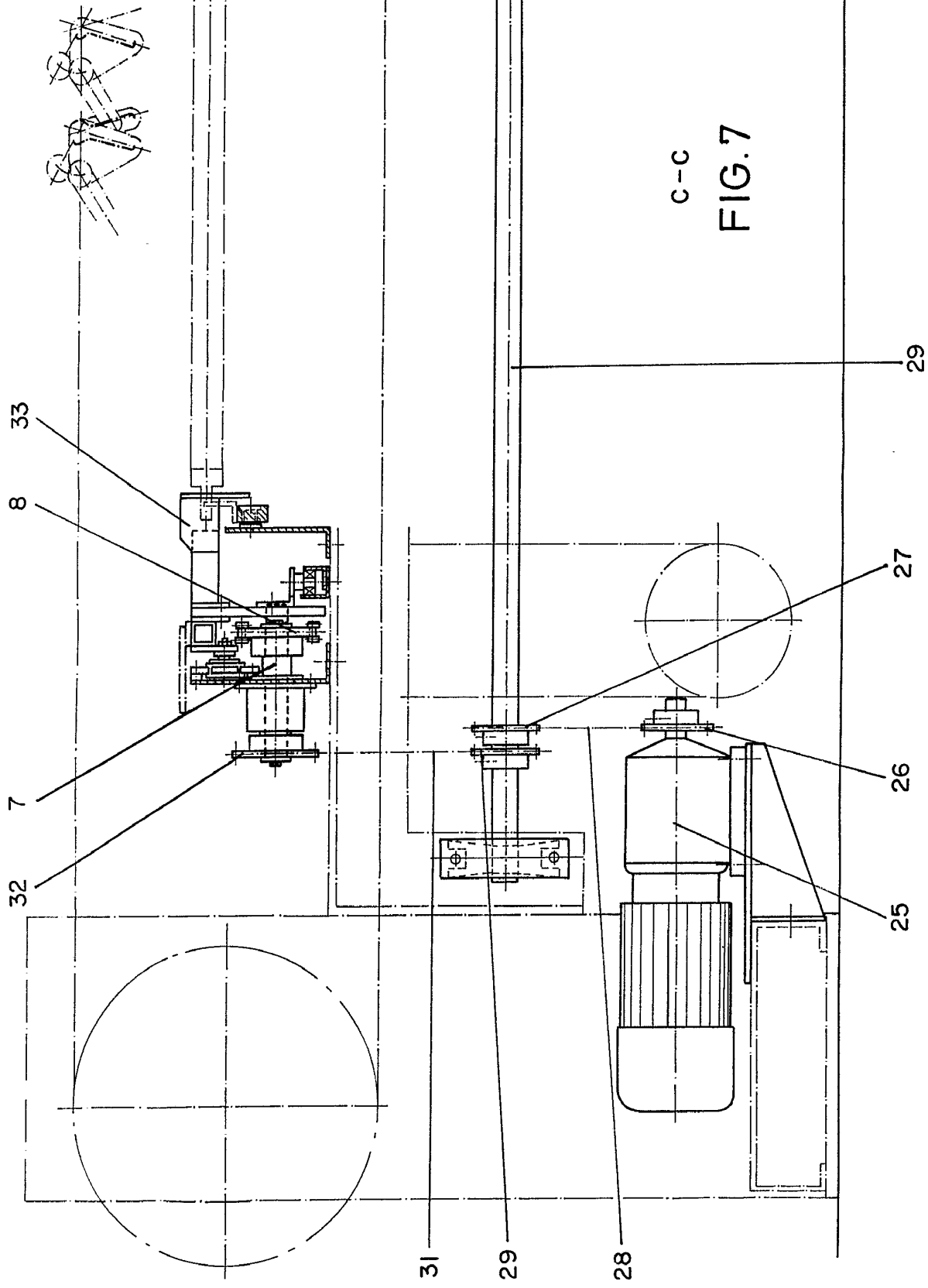
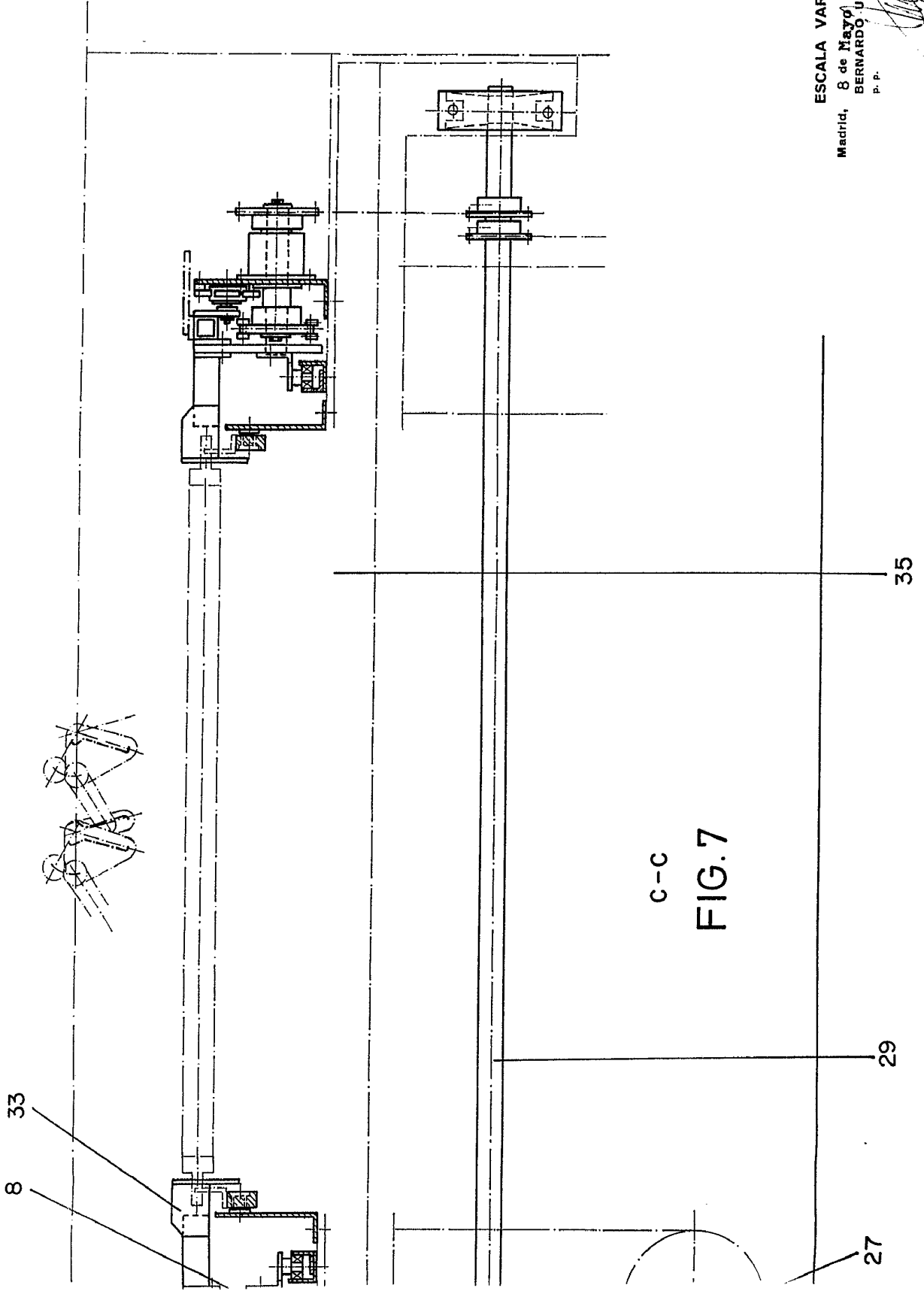


FIG. 7

C-C

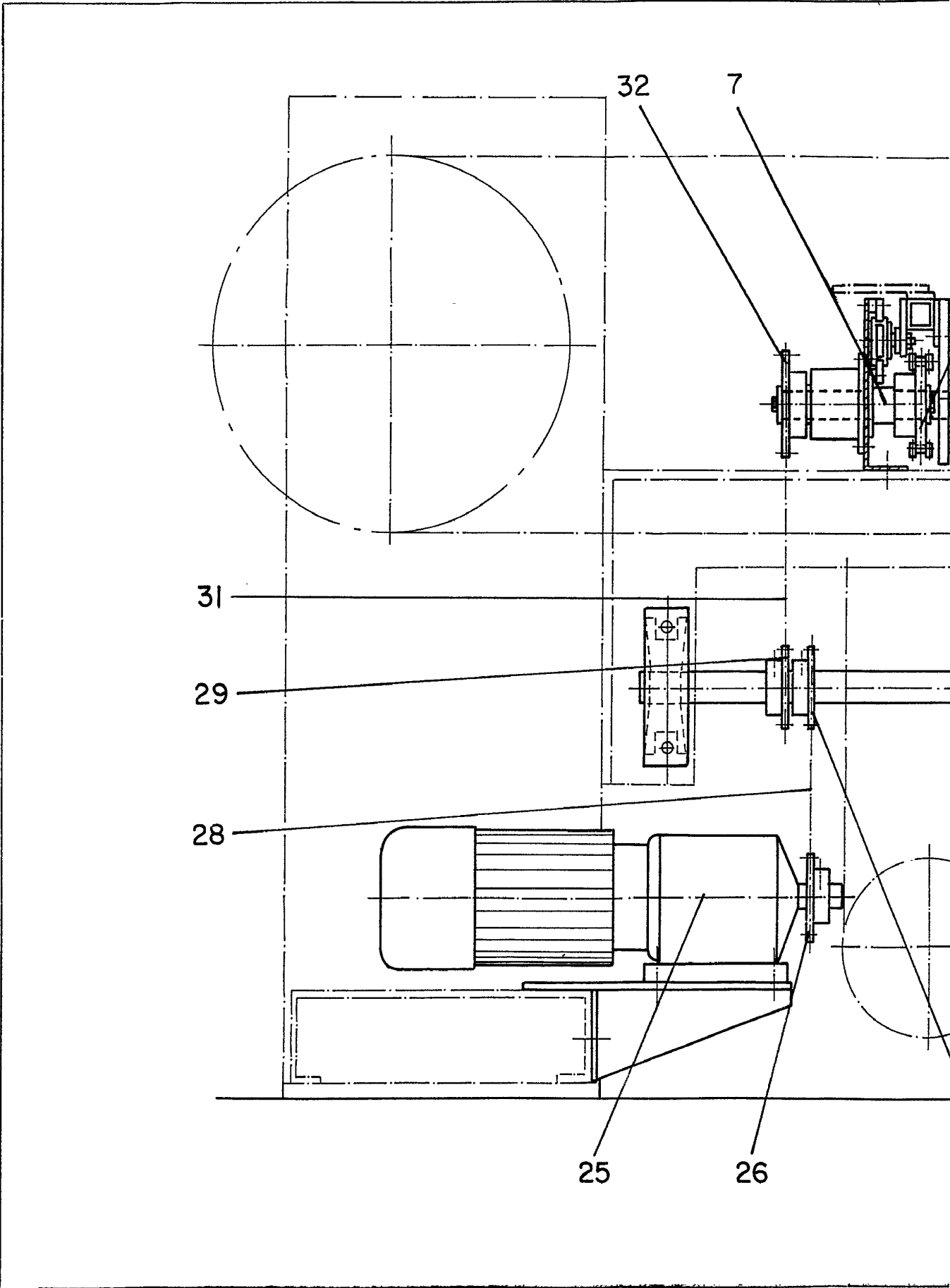


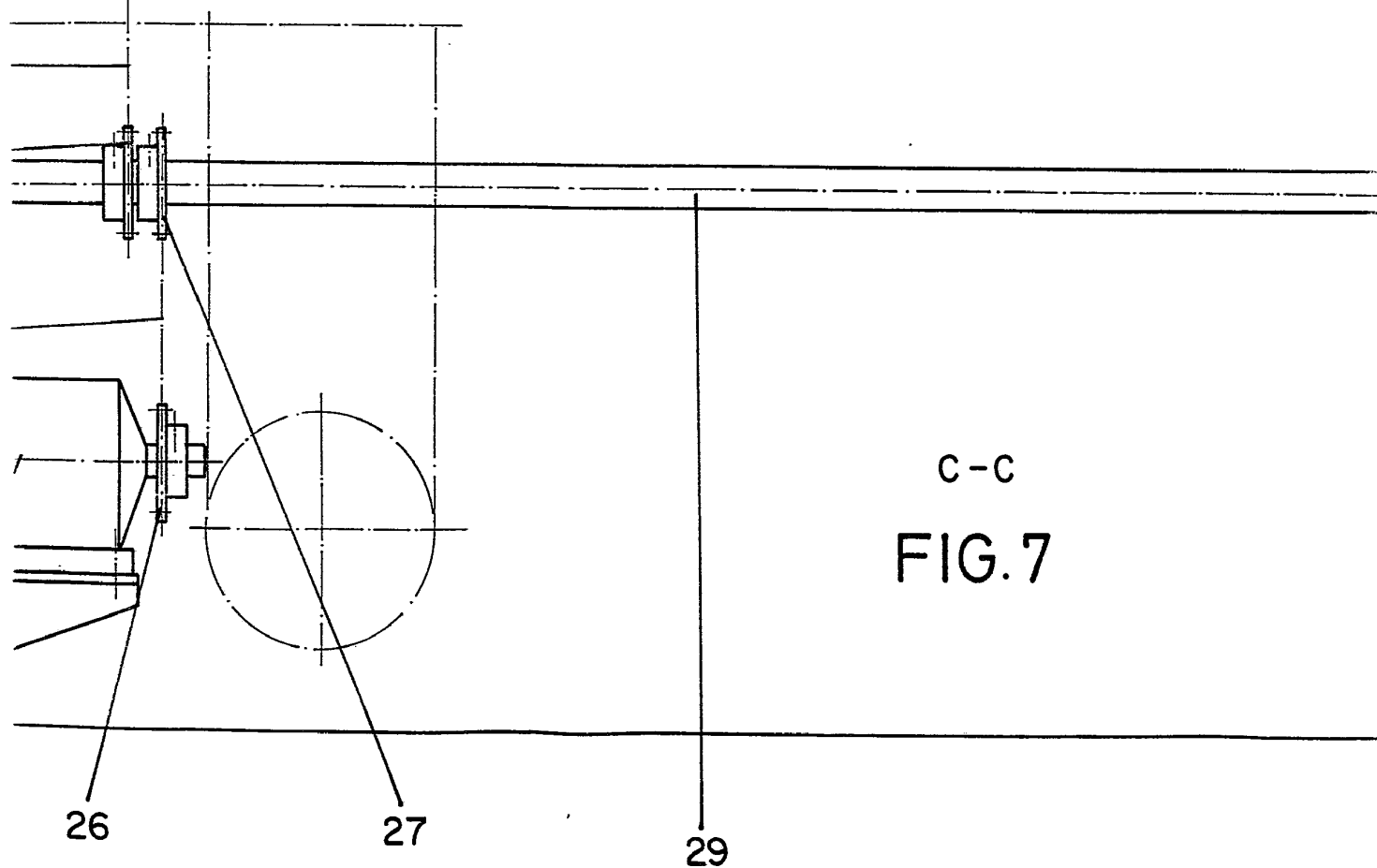
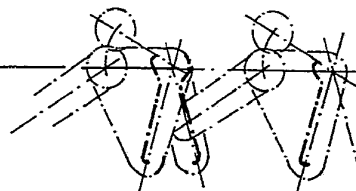
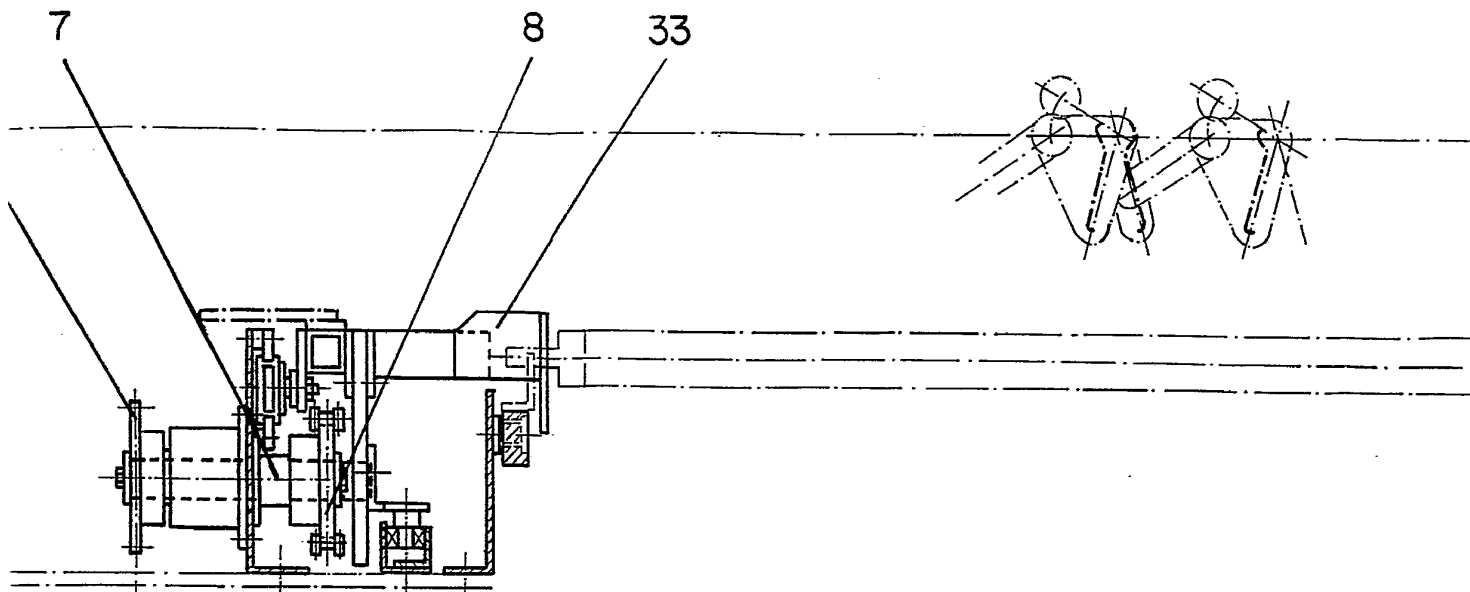
C-C

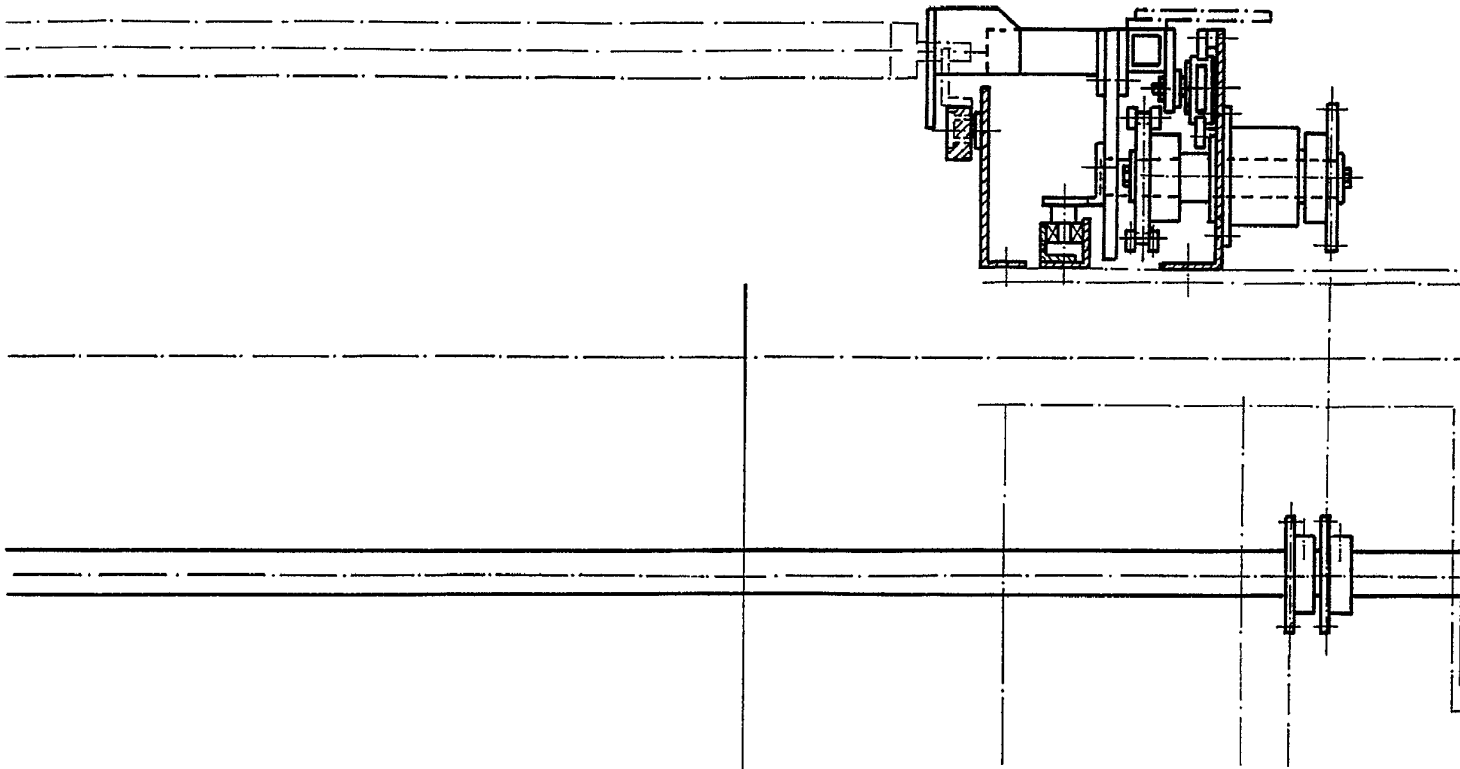
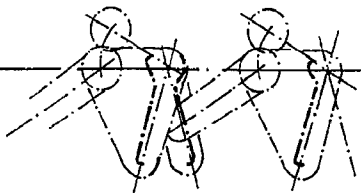
FIG. 7

ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRIA
P. P.

GASHOR-00MS.SA.

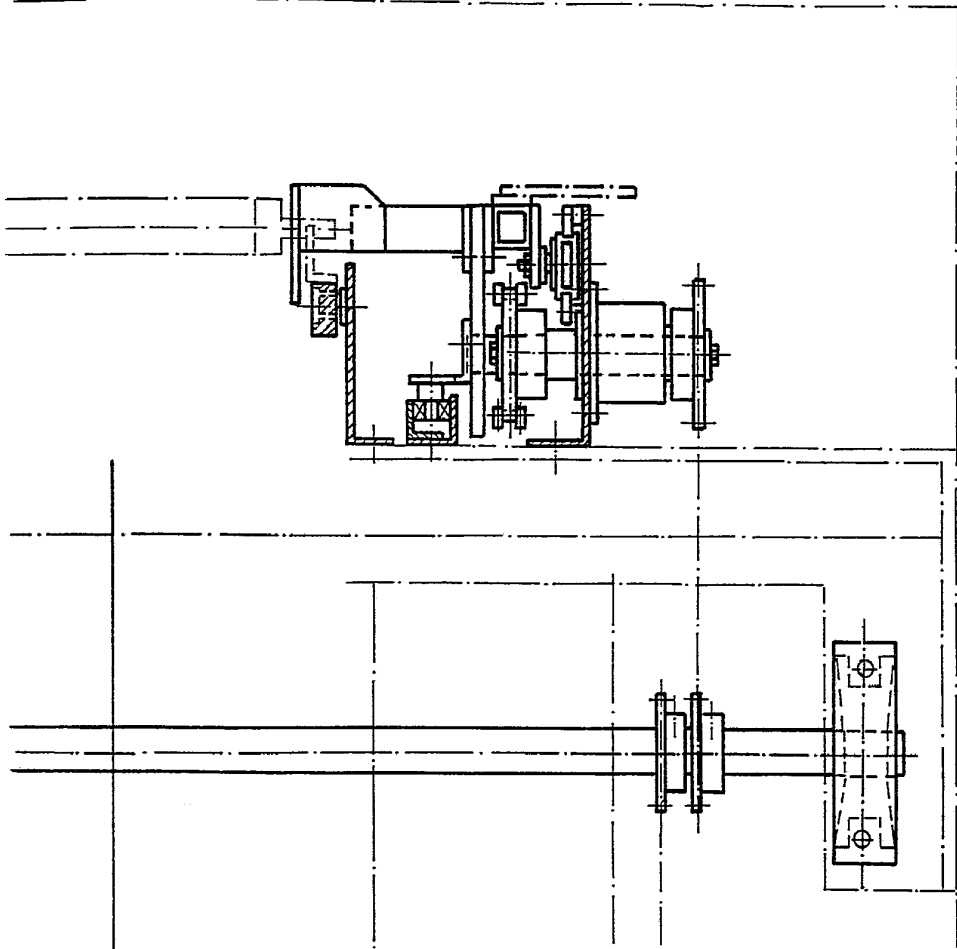






C-C
FIG. 7

Mad



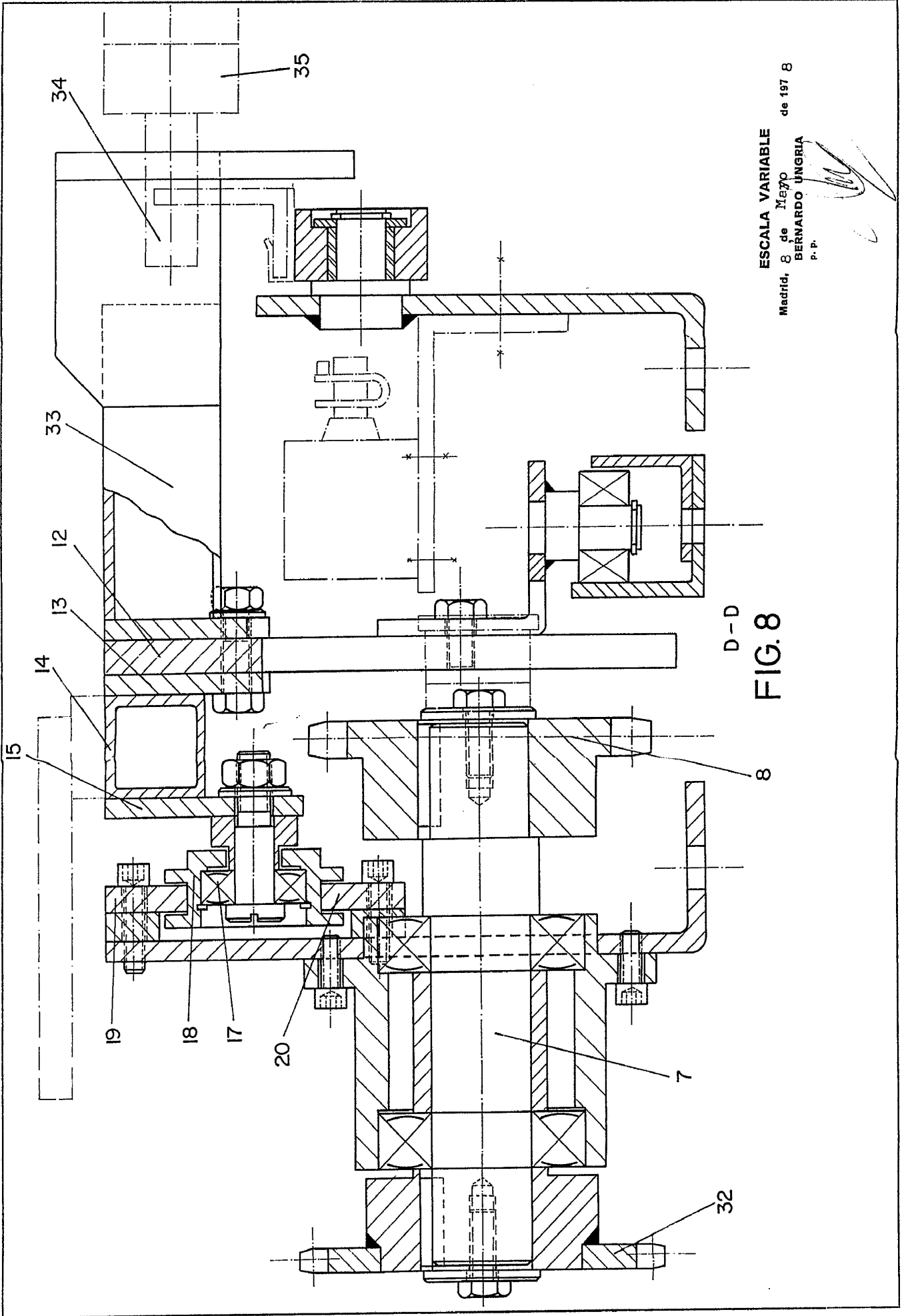
35

ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo de 1978

BERNARDO UNGRIA

P. P.



D-D

FIG. 8

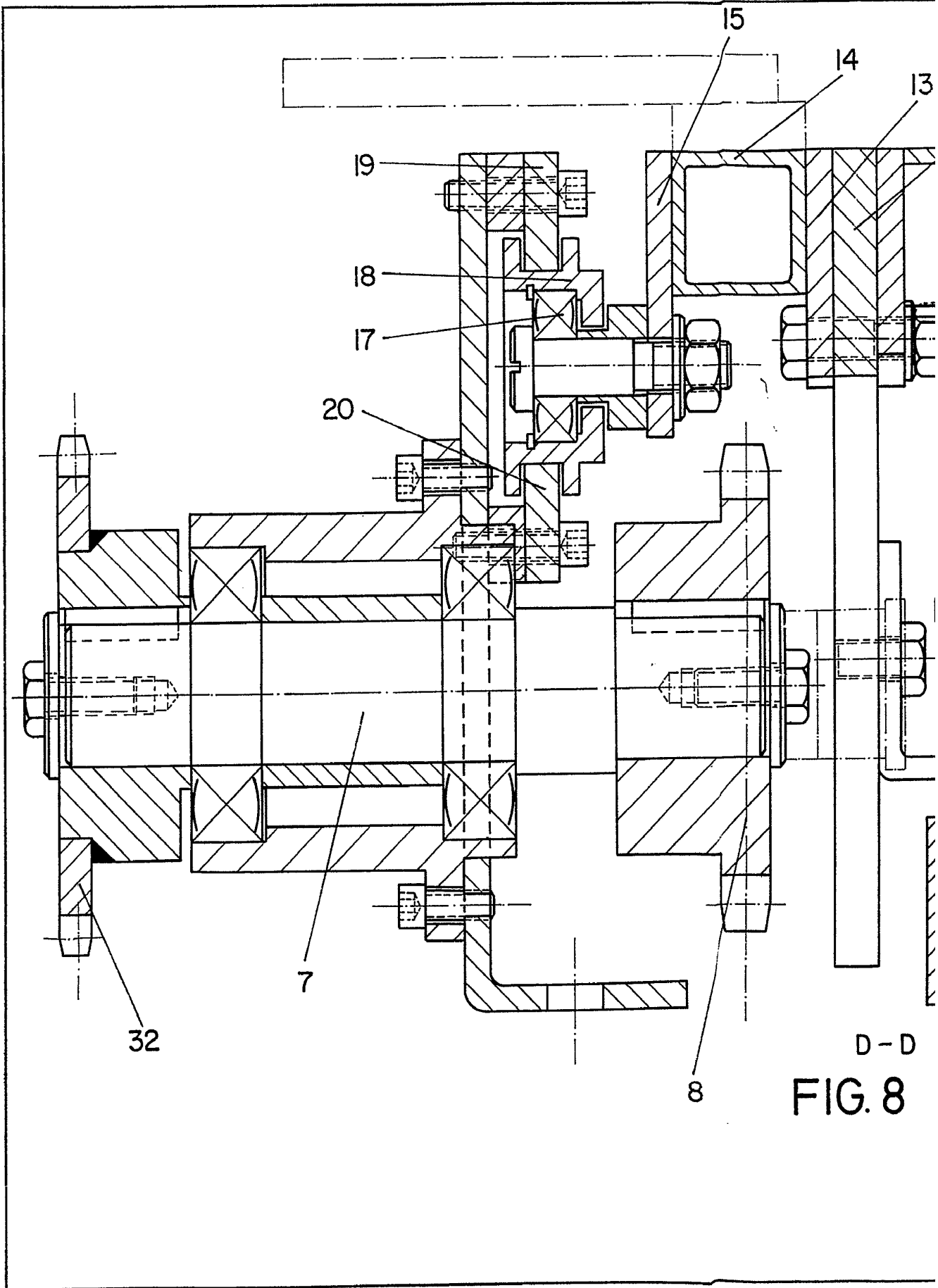
ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Mayo

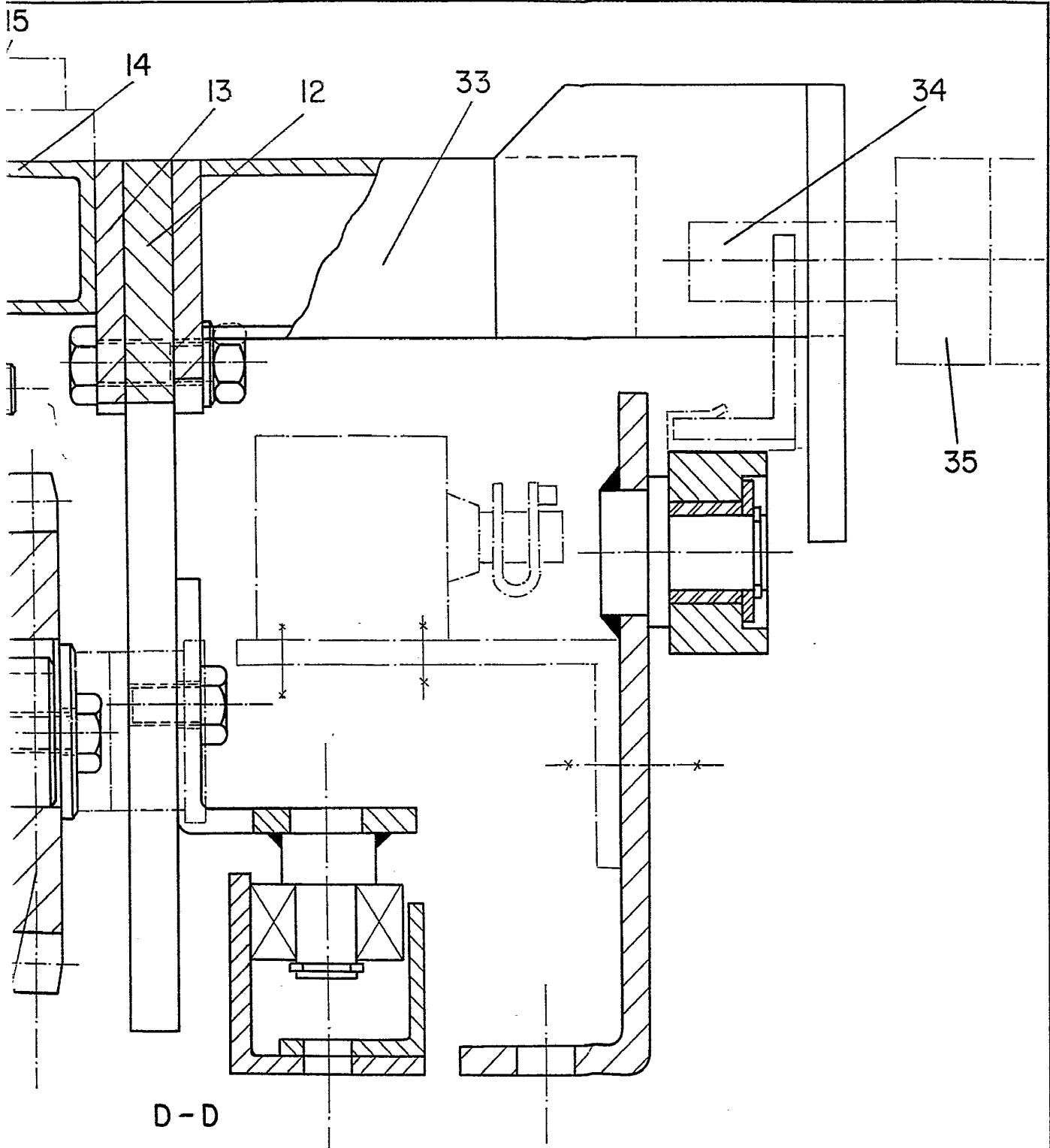
de 1978

BERNARDO UNGRIA

P.P.



D - D
FIG. 8



D-D
FIG. 8

ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Mayo de 1978
BERNARDO UNGRIA
P. P.